

La Voz de Navarra



ANO X
FRANQUEO ORDENTADO

PAMPLONA, SABADO 2 DE JULIO DE 1932.—Apartado 29. DIARIO INDEPENDIENTE TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y 51

DE ACTUALIDAD

El Estatuto se impondrá...

Los que tienen la convicción firme de la certeza y bondad de un ideal, no desmayan por que en el camino que conduce a su consecución, encuentren obstáculos que a veces les hagan detener la marcha.

Así, a los que aspiramos a la restauración de la personalidad de Navarra, y a la libertad y soberanía del pueblo vasco, que es al que los navarros pertenecemos, tampoco nos desalientan las dificultades que podemos hallar en la ruta que venimos siguiendo en pos de tan magnífico ideal.

Y es que, estamos tan plenamente convencidos de su verdad y bondad, que tenemos la seguridad de que al cabo de algún tiempo, más o menos breve o largo, se ha de apoderar de la inteligencia y corazón de todos los navarros y de todos los vascos.

Por eso, en vez de desmayar ante el resultado de la Asamblea del 19 del pasado, a los hemos sentido estimulados por nuevos bríos, y renovadas esperanzas, a seguir laborando en pro de nuestro Ideal.

Y tiene que ser así, puesto que cada vez, vamos hallando o se nos vienen ofreciendo, nuevas razones a cual más poderosas, para insistir con más entusiasmo en nuestros propósitos.

Por que vamos a cuentas.

¿Qué es lo que han obtenido en pro de los derechos de Navarra los adversarios del Estatuto Vasco, con su conducta?

Nada.

Quizá digan que no les importa eso, puesto que a ellos no les interesa el incremento de los derechos ni de las facultades de Navarra; pero que en cambio nosotros hemos visto defraudadas nuestras esperanzas.

Desde luego, nada tiene de inverosímil esta suposición, por que en nuestro país interviene en la política mucho más de lo que parece, la pasión personal; pero aun

cuando los adversarios no se hubiesen propuesto más que satisfacerla a costa nuestra, no sólo no han logrado nada con ello, sino que nos han suministrado un arma que en adelante, con mayor fundamento todavía que hasta ahora, la podremos esgrimir impunemente contra ellos.

Por que cuando Pamplona y el pueblo navarro se vanyan percatando de los enormes beneficios que les hubiera reportado el Estatuto, cuando vanyan dando cuenta de que muchos de los males que le han de afligir los podía haber evitado si hubiese tenido Estatuto, entonces nosotros los podemos decir, cargados de razón, que de la situación en que se encuentran son responsables y culpables, ELLOS, los socialistas, los antiguos conservadores dinásticos, y el mosaico de gentes que constituyen el tradicionalismo actual.

Y es que así como a la Naturaleza no se le domina sino obedeciendo sus leyes, tampoco se puede vencer en política al adversario dando las espaldas a la realidad, ni oponiéndose a la verdad, y menos valiéndose del engaño la mala fe y la impostura.

Han disparado contra nosotros y contra el Estatuto, y este se vengará de ellos y nos vengará a nosotros.

Hagan lo que hagan, el pueblo navarro acabará por conocer su pasado, la raza a que pertenece, la libertad a que tiene derecho y el trascendental beneficio influyente, que podía haber ejercido en su vida el Estatuto, y terminará no por pedirlo sino por exigirlo, como lo está haciendo el catalán.

Nosotros, por tanto, ni podemos desmayar, ni desalentarnos, ni abrigar temores de ninguna especie, respecto al contenido esencial del Estatuto, por que este se impondrá con la misma fuerza, con la misma energía, con que se impone en los pueblos el ansia de vivir y ser libres.

Los navarros en Barcelona

Reina entre los navarros gran entusiasmo por la proximidad del Santo Patrón San Fermín y aunque todavía por algunas dificultades no se ha completado el programa podemos casi asegurar que consistirá en lo siguiente:

Día 7: A las siete y media de la mañana misa en el Palacio Episcopal en la que oficiará el Ilustrísimo doctor Irujo.

A las ocho y media. Desayuno en el Centro Navarro Añiño 46.

La Sección de Beneficencia visitará a los asilados en Hospitales y casas de beneficencia que sean navarros para llevarles algún consuelo en día tan señalado.

Por la noche se celebrará en el Centro un baile familiar.

Día 8: Por la mañana partido de pelota organizado por los socios. Por la tarde partido de fútbol en el campo de la Peña.

Día 9: A las cuatro y media de la tarde en el centro se celebrará "La Fiesta de la Jota" como obsequio a los soldados navarro de guarnición en celosía, que amenizará el conocido Trío NAVARRO.

A las diez de la noche, función de teatro en el salón del Centro, interpretada por el cuadro escénico del mismo, terminando con un baile familiar.

Día 10: A las once y media de la mañana Inauguración oficial del nuevo domicilio social, a cuyo acto sabemos serán invitados todos los Centros Regionales.

A la una y media banquete en el Centro con platos clásicos de la tierra y vino navarro.

Terminarán las fiestas con un baile continuo de Sociedad.

Sabemos que el Excelentísimo Ayuntamiento acordó proporcionar plantas para el adorno de los salones.

Instalación de la primera tienda de las Colonias

Ayer, día primero de julio, quedó instalada en la Casa Colonia de las Ventas de Arraiz la primera tienda de las Colonias Escolares.

Por la mañana se sirvió a los niños el desayuno en el acreditado Café Irujo. Tomaron café con leche y a cada niño se regaló por el Consejo de dicha entidad, además, unos estuches de dulces, y abanicos para las niñas.

En un autobús fueron llevados a Arraiz. Una vez en la Casa Colonia, los niños se dedicaron a gozar de aquella hermosísima temperatura y de las delicias que para ellos proporcionaba la Obra.

A mediodía hicieron la primera comida, consistente en sopa de cocido, garbanzos, un plato de carne, principio de ternera guisada con patatas y postre de pasteles. Es el mismo tipo de almuerzo para todos los días, procurando la máxima variedad en los platos.

Los pequeños veraneantes pasaron el día con enorme alborozo, inaugurando así la temporada.

A las cinco merendaron, y a las ocho y media se les sirvió la cena que ayer fué de patatas, plato de huevos y café con leche, que es el menú (con las variaciones consiguientes) de cada día.

Están al frente de esta Colonia las profesoras señoras María Bustos, de Arellano y Condesas Aramburuzabala.

Les deseamos que el feliz verano que todos ellos esperan tenga cumplida realización.

LEA USTED "La Voz" de Navarra

†
LA SEÑORA

Doña Josefina López de Goicoechea y Viscarret

Falleció en Pamplona el día 28 de junio, a los 32 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, don José Zabala; su desconsolado esposo, don Jacinto Iráizoz, madre, doña Saturnina; hermanos, don José y doña María Guadalupe; padre político, Juan Iráizoz; hermanos políticos, doña Jesusa, P. Joaquín (escolapio), M. Sagrario (Dominica) y don Sergio (Pbro); tíos, primos, sobrinos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de la misma, tendrán lugar mañana, DOMINGO, día 3 del actual, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, por lo que quedarán muy agradecidos

DOMICILIO: Merced, 12.-1.º Pamplona, 2 de Julio de 1932

El Excmo. Sr. Obispo de Pamplona concede indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Se acuerda declarar la imposibilidad de acceder a las peticiones de los sindicalistas. Las mujeres podrán opositar a una plaza de Auxiliar administrativo. Se desechan los seis proyectos presentados a concurso para el embellecimiento de la Plaza de la República.

A las seis y treinta y cinco minutos de la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

LOS QUE ASISTEN
Presidió el alcalde accidental señor Dorronsoro.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Llamazares, Artega, Alfaro, Burgaleta y Goñi Urziza; y los concejales señores Salvatierra, García Frasca, Oscez, Armisén, Zabala, Aldaba, Arilla, Mata, Arrivillaga, García Enciso y Donazar.

ORDEN DEL DIA
ACTA DE LA ANTERIOR
Acta de la anterior.
Aprobada.

LIBRAMIENTOS
Cuentas y libramientos.
Aprobados.

EMPADRONAMIENTO
Instancias de don Joaquín Juregui don Bernardo Larrazuri y don Maximino Lacosta, solicitando empadronamiento.
Como se pide.

BAJA EN EL PADRON
Instancia de don Antonio Remiro, solicitando ser baja en el Padrón de Habitantes, por traslado de residencia.
Como se pide.

PERSONAL
Expediente incoado contra la encargada de los retretes del Mercado Público.
Pasa a sesión secreta.

PERSONAL
Resultado del expediente instruido al caminero municipal don Teodosio Orzano.
Pasa a sesión secreta.

SUBASTA DE UN SOLAR
Resultado de la subasta del solar número 1 de la manzana núm. 20 del Ensanche de la ciudad.
Se adjudica a los señores Huarte y Malumbres, en la cantidad de 2.475 pesetas.

OTORGAMIENTO DE PREMIOS
Propuesta de los Claustros de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios y Academia de Música Municipales para el otorgamiento de premios de la Fundación de don Paulino Caballero.
Se acuerda adjudicar los premios a los alumnos siguientes:

Sección Artística: don Jesús Clairuz.
Sección Comercial: don José Ortega.
Sección Industrial: don Basilio Yanguas.
Sección de Trabajos de la mujer: Señorita Teresa Larrión.
Sección de Música: don Serafín Angaiz y señorita Ana María Soret.

AUMENTO DE TARIFAS
Escrito de la Agrupación Navarra de Transportistas, Sección de Autos de Alquiler, y presentando para su aprobación aumento de las tarifas.
Aprobado y se accede a lo solicitado.

DECRETO DE LA DIPUTACION
Decreto de la Excmo. Diputación desestimando la pretensión de este Ayuntamiento, por la que trataba de eximir de contribuir económicamente al Montepío Médico Navarro.
Enterado y que pase a la Contaduría municipal.

UN CONCURSO
Informe del Jurado del concurso para embellecimiento de la Plaza de la República.
Se acuerda desear los seis proyectos presentados al concurso, y encargar al Jurado que distribuya la cantidad consignada para premio en la forma que estime justa, en atención al mérito de cada trabajo.
Igualmente se acordó encargar al Arquitecto municipal la confección de un proyecto de embellecimiento de la Plaza de la República.

PROGRAMA DE OPOSICION
Informe del Tribunal designado para las oposiciones a la plaza de auxiliar administrativo, proponiendo las bases y programa de dicha oposición.
El señor Goñi Urziza propone que se permita opositar a esta plaza a las mujeres.
El señor Burgaleta apoya la propuesta del señor Goñi Urziza.
Interviene el señor Dorronsoro en favor de la proposición, y se acuerda, con el voto en contra del señor Mata, que puedan opositar a las mujeres.
Las oposiciones se celebrarán el día 17 de Octubre próximo.

UNA PETICION
Instancia de don Joaquín Echarren, solicitando que a pesar de que le falta año y medio, para llegar a la edad exigida, sea admitido a las oposiciones a la plaza vacante de auxiliar administrativo de este Ayuntamiento.
Se accede a lo solicitado.

PERSONAL
Instancia de los auxiliares de la Dirección Municipal de Obras, solicitando sea cubierta la plaza vacante de ayudante de dicha Dirección en forma reglamentaria, y de conformidad con acuerdo foral de 21 de Julio de 1924.
Se desestima la petición.

INFORMES
DE LA COMISION DE GOBIERNO
ABONO DE CANTIDADES
Informe proponiendo el capítulo del Presupuesto con cargo al que deberá satisfacerse a don José Martín, profesor de la Escuela de Artes y Oficios el aumento del sueldo que le fué concedido por el Excelentísimo Ayuntamiento.
Se acordó que viera a la Comisión.

NO SE CONCEDE LA MEDALLA
Informe proponiendo se desestime la instancia del señor director de las Escuelas Salesianas de esta capital en solicitud de que se conceda una medalla de oro o plata sobredorada para premiar a los alumnos más distinguidos de dicha escuela.
Se acordó conceder una medalla igual a la que se adjudica a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

ADQUISICION DE MATERIAL
Informe favorable a la petición formulada por el Patronato de la Escuela de Artes y Oficios en solicitud de autorización para adquirir el material que necesita el Profesor (Continúa en el centro de segunda página)

DESDE SAN SEBASTIAN

Comentarios

Como navarro, y como navarro residente en Guipúzcoa durante muchos años me dobló en el alma el espectáculo desagradable que ofreció el día 19 la Asamblea de Ayuntamientos celebrada en Pamplona.

En verdad que no esperábamos ese resultado. Teníamos fe en la comprensión del pueblo navarro, creíamos, pobres de nosotros, que la campaña de insidias y calumnias llevadas a cabo por el grupo monárquico no encontraría eco en el corazón noble de la representación de los Ayuntamientos.

Navarra siempre foral, siempre amiga de sus derechos, rechaza lo que la República le ofrece.

En efecto; todas las campañas que "pro República" se hicieron durante los últimos años de la derrocada Monarquía, fué a base de "Autonomismo". Durante mucho tiempo se creyó que la República sería federal. Las doctrinas que el insigne Pi y Margall predicara hace tantos años parecían de inminente realización. Su obra cumbre "Las Nacionalidades" se expuso en escaparates de las librerías como de palpitante actualidad. Todos los republicanos, aun aquellos que siempre tuvieron matiz unitario, estaban conformes en dar a la República naciente forma federal. Por causas que no cabe al caso recordar en este momento, a la República se le dió forma unitaria, pero federal.

Y cuando la República reconoce en su Constitución el derecho de las Regiones a regirse por su propio Estatuto; cuando es la misma República la que nos quiere dar lo que la monarquía vio siempre con malos ojos, nosotros más papistas que el papa, lo rechazamos. Es decir que los republicanos recelan de su misma obra, no queremos amoldarnos al nuevo estado de cosas, seguimos aferrados a las viejas normas caducadas.

La Sociedad de Estudios Vascos confeccionó un Estatuto recién implantada la República. Todo parecía marchar a las mil maravillas cuando las derechas quisieron empujar la plana de la benemérita Sociedad, presentando en Estella unas enmiendas sobre cuestión religiosa a sabiendas que no podrían pasar en el Parlamento de marcado matiz izquierdista. Aun repercuten en nuestros oídos los gritos de entusiasmo, lo vivas a la unión de "todos los Vascos". Todas las derechas, Carlistas, Integradas, Conservadores de viejo cuño monárquico, favorecieron con su prensa a aquel Estatuto "único" para todo el País Vasco-Navarro; todo aquello les parecía natural, Navarra debía unirse a sus hermanos como única forma de conservar nuestro régimen foral.

¿Qué ha sucedido ahora?

¡Cuánta hipocresía... Cuánto fariseísmo. El Estatuto llamado de Estella era muy foral; era necesario formar una pila con las cuatro provincias vasco-navarras. Ahora era un crimen esta unión, era la ruina de Navarra. Y levantaron bandera de Navarra sola...

¿Qué consecuencias traerá para Navarra el acuerdo tomado el día 19 en Pamplona?

Como dice muy bien "Un espectador" en "El Eco del Distrito", el tiempo dirá si es beneficioso para nuestro régimen privativo, o si por el contrario, ha sido un gravísimo error el acuerdo tomado por la representación de los Ayuntamientos navarros.

A nuestro humilde entender, ha sido una verdadera desgracia para Navarra. Los que estamos al margen de toda pasión política, los que miramos serenamente al pasado y al porvenir, creemos con sinceridad, que Navarra ha debido unirse a sus hermanos. Por eso consideramos como una verdadera desgracia lo ocurrido. Y nos duele más por la forma que se ha hecho la propaganda contra el Estatuto único. Todas las calumnias imaginables, todas las insidias de que son capaces los eternos caticos de Navarra, se han puesto en juego para ahogar en flor lo que parecía fruto hermoso...

No debemos olvidar que la Dictadura abrió una brecha en nuestra régimen privativo, que lo que no pudo conseguir Gamazo, logró la bota del dictador con el convenio del 27. No hay que hacerse ilusiones; esa brecha abierta por la Dictadura es un peligro que los amantes de Navarra, no podemos, no debemos olvidar en un solo momento.

El Estatuto para Navarra solamente es poco menos que imposible. No hace falta ser muy líneo para saber cuán difícil es lograr el 66 por ciento de los votos del censo. Y es mucho más difícil después de la campaña de insidias que nos llevada a cabo los enemigos de Navarra y de la República. Navarra no puede ir sola, ha de ir unida necesariamente al resto del País.

¿Existe aún remedio para ello? Bastante difícil parece el volver atrás. A pesar de todo, aun viendo a Navarra en este callejón sin salida, vemos como un rayo de esperanzas que el pueblo

navarro reaccione. Ese es nuestro ardiente deseo.

Y si a pesar de todo esta reacción no vibra, tenemos plena confianza que las provincias vascas al firmar su Estatuto han de dejar un puntillo abierto para cuando Navarra, libre de los que hoy la tienden en un puño, vuelva la vista a sus hermanos y pida su incorporación a las mismas con arreglo a la Constitución de la República.

Si así no fuera, ¡ah! entonces habríamos perdido toda nuestra esperanza, y con el dolor más grande de nuestro corazón viviríamos de recuerdos, de tristes recuerdos que amargarían nuestra vida.

CABINO ESCUDERO
(De "El Eco del Distrito" de Tudela).

EN LA ESCUELA VASCA DE PAMPLONA

Tradición que resurge

En plan sencillo y sin aparato, como suelen hacerse muchas de las grandes cosas, han tenido lugar los exámenes de fin de curso de la Escuela Vasca de la Avenida de Carlos el Noble.

Y estos exámenes han resultado también una gran cosa. Porque han puesto de manifiesto cuán admirablemente empieza a renudarse una gran tradición que no debió faltar nunca jamás en Pamplona, que es la tradición de la lengua. Pensar que aquellas angelicales criaturas que tan airoso y contestaban a intrincadas preguntas, que tan certeramente respondían a las cuestiones de la profesora en problemas de geometría, de aritmética y de geografía, todo en euzkera, eran de Pamplona, nacidas aquí entre nosotros, casi todas ellas en ambiente erudito, era una cosa que emocionaba profundamente el espíritu.

El colegio se ha realizado y gracias a él, ha comenzado a andar nuevamente este gran hecho de la Truía euzkeldun. Ahineamente renudada, está ya en marcha franca una de las tradiciones seculares de Pamplona, la cual jamás debió quedar interrumpida, la del euzkera. Porque el hecho del idioma que ahora parece aquí a ciertas gentes casi como una imposición, es sin que nadie pueda disputarlo, una de las más antiguas tradiciones de la vieja ciudad en que vivimos. Mas se había acabado como tantas otras... Y no ciertamente porque en Pamplona hayan faltado euzkeldunes jamás, sino porque el euzkera ni lo hablaban los pamploneses ni había ya ningún natural de Pamplona que lo transmitiera a sus hijos. Por esto decimos que la tradición del Pamplona euzkeldun se había extinguido...

Muchos euzkeldunes advenedizos han habido de siempre, pero la vena que es avergonzados de su idioma, repudian hasta el acento... Sin pamploneses euzkeldunes y sin dignidad el idioma de la raza que agoniza, despreciado en los labios de los foranos que aquí vivían, Pamplona estaba absolutamente perdida para su lengua nativa.

He aquí por qué tiene una grandeza elocuente el acto de anteayer. Unos cuantos niños y niñas de Pamplona, como si dijéramos del riñón de Pamplona, nacidos y criados aquí, que han formado por fin este suspirado ambiente euzkeldun y que llegan a contestar sueltamente y con notable destreza en el idioma de la tierra a preguntas complicadas de disciplinas escolares... Es un acontecimiento notable si nos atenemos a lo que tiene de precedente y a lo que tiene de bello...

Pero con ser esto notable hay un aspecto que conviene recalcar. Los angelitos contestaban con neto orgullo en este angusto idioma de la raza. El orgullo les venía de lo desventajadamente que manejaban el euzkera o del amor que ha sabido inculcar en sus tiernos corazones esta benemérita profesora Maite Miren Saizar. Pero en todo caso hay que registrar el hecho como un precedente admirable...

Pamplona renuda su tradición euzkeldun pero la renuda con orgullo... Es consolador el que el verbo angusto de la raza vuelva a florecer en los labios angelicales de estos tiernos infantes, pero es más confortante todavía que un vibrante sentimiento de orgullo y de entereza haya empezado a desarrollarse en sus mentes y en sus corazones... El euzkera existió en Pamplona durante milenios. Murió porque le faltó esta vibración del orgullo que entretiene en el espíritu una emoción inmortal... Al florecer de nuevo en el tronco añejo de las tradiciones seculares de la vieja ciudad, el euzkera llega con todos los honores... En la boca de los infantes hecha para bendecir a Dios, en el amor angelical de los niños, que es el más puro, en el orgullo que más cala, que es el que se forma en la infancia...

ARTILA.

Inauguración del Museo de Pamplona

Como oportunamente se anunció, mañana, domingo, será inaugurado oficialmente el Museo de Pamplona, instalado provisionalmente en una dependencia de la Catedral.

El acto será a las doce.

La entrada será por los Claustros de la Catedral por la puerta llamada "La Preciosa".

Han sido invitadas las autoridades, entidades artísticas y culturales, Prensa, etc., etc.



Los niños de las Colonias Escolares que ayer salieron para las Ventas de Arraiz con su profesor señor Martín (Foto G. Zaragüeta).

Ecós de sociedad

VIAJES

—Ha llegado a Tudela desde Zaragoza don Cándido Frauca.
—A Carcar el Alcalde de aquella villa don Julián Díaz de Bada.
—De Euzeriz la bella señorita Catalina Pérez de Ciriza.
—De Venta de Baños se han trasladado a Tudela don José de Irizar y su hermana doña Guadalupe, viuda de Arellano.

HOTEL PIRINEO (Isaba)

Apertura reciente a cargo de Nueva dirección. Comfort moderno. Cocina escocesa.
Se necesita camarera para el mismo sabiendo su obligación. Informes, Avenida de Galán, 15, 2.ª derecha.

—A Bertain la maestra nacional señorita Pilar Zabala.
—De Logroño el ex diputado don José María Modet.
—De Terán, el culto maestro don Desiderio Jiménez.
—Se ha trasladado a Peralta, el teniente coronel de Artillería, retirado, don Félix Sagardía con su distinguida familia.

Casa Arrillaga

RELOJERIA — OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, Pamplona

—De Labiano para Barcelona, la virtuosa religiosa Sor Gertrudis Beorlegui, acompañada de su bella sobrina Juantita.
—Para Burguete don Joaquín Segura con su bella esposa doña Carmen Andrés a hijo, procedentes de Tudela.
—Para las Ventas de Arzaiz, donde pasarán una temporada, la señora viuda de Navaz, doña María Ana Saez, con sus hijos.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERIOE

—Al Bañerío de Belascoain han llegado:
—Doña Mercedes Egular, viuda de Biguiristain con su hija Camen, de Obaroa.
—Del Bañerío de Belascoain han salido:
—Don Aquilino Pérez, para Zúñiga.
—Para Zaragoza, con uno de sus hijos, la distinguida esposa del fabricante don José María Aneschinia.

Leija "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraña
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

VARIAS

En Madrid ha terminado con nota sobresaliente la carrera de enfermería oficial, la bella y distinguida señorita Dolores Jaurrieta Baleztena, a quien felicitamos.
—Con gran brillantez ha terminado la carrera de perito agrícola en la Escuela de Penitas de Villava, el distinguido joven don Antonio Arriazu.
—Damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Arriazu y a su distinguida familia.
—En el Instituto de Bilbao ha terminado brillantemente el bachillerato universitario la bella señorita Guadalupe Mena y Yortiz, hija de nuestro distinguido paisano, el culto director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de dicha villa, don Joaquín Mena y Sarasate, por lo que les felicitamos.
—La Sociedad Anónima Española de Empresas Marítimas "Saemar", agentes generales en España de la impor-

BALNEARIO DE BETELU

A 40 Kms. de Pamplona (Por Lecumberrí)
Manantial ITURRI SANTU Manantial DAMA ITURRI
sin rival para garganta y bronquios similar al agua de VITTEL.
GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS
Cocina francesa — Pensión completa desde 15 pesetas
Centro de excursiones
15 DE JUNIO a 30 SEPTIEMBRE
Teléfono interurbano. Informes: Admón. Bañerío Betelu (Navarra).

ANIS LAS CADENAS

De Anís de paladar
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 49 • TELEFONO 2246

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona
Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »
OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaffán con la Chapitelá.

Ayer en el Ayuntamiento

(Viene de primera página)
sorado y para realizar pequeños pagos, dentro del presupuesto señalado para tales fines.

Aprobado
EL PAGO DE UNOS DERECHOS
Informe proponiendo sea desestimada la instancia de doña Juana Nagore, suplicando se le exima del pago de derechos de enterramiento de su esposo don Candelario Suescun.

Aprobado
ADQUISICION DE BANCOS
Informe solicitando autorización para adquirir algunos bancos y el asta para la bandera con destino a las nuevas escuelas del Barrio de San Juan.

Aprobado
DE LA COMISION DE FOMENTO PERSONAL
Informando negativamente una instancia de don Eustaquio Garralda e solicitud de que se acuerde su reintegro en el ramo de Obras.
Se acuerda someter al solicitante a un reconocimiento médico.

COLOCACION DE UN KIOSKO
Informe de la instancia presentada por don José María Ibañez solicitando autorización para colocar un kiosco en la Plaza de la República destinado a la venta de vinos de Ezeaba durante las fiestas de San Fermín.
Se acordó acceder a lo solicitado.

DE LA COMISION DE HACIENDA UN RECURSO
Informe en recurso interpuesto por la Empresa del frontón Euskal-Jai contra el impuesto extraordinario de apuestas.
Se acordó pasar el informe a la aprobación de la Junta de Veintena.

EXACCION DE UN IMPUESTO
Informe proponiendo la forma de exaccionar el impuesto sobre el billeteaje de las corridas de las próximas fiestas.
Aprobado

UNA EXCEDENCIA
Informe favorable en un escrito de don José Martínez Oradre, recaudador suplente de arbitrios, solicitando excedencia por seis meses.
Aprobado

MODIFICACION DE UN IMPUESTO
Escrito de don Cipriano Miguel Conde, solicitando se modifique el impuesto sobre la venta en ambulancia de libros.
Aprobado y que pase el informe a la Junta de Veintena.

SE LE RELEVE DE UNA OBLIGACION
Instancia de don Jesús Campos, solicitando se le releve de una obligación de presentar las mercancías que destina a su establecimiento en la Alhóndiga Municipal.
El informe es favorable y se acordó acceder a lo solicitado.

PERSONAL
Informe escrito de don Eusebio Lafuente, matarife de ganado de cerda, solicitando licencia de tres meses.
Se acordó acceder a lo solicitado.

EXENCION DE UN IMPUESTO
Informe de instancia de don Clemente Villaa, don Sandalio Paternain y don Riquino Goñi, solicitando exención del impuesto sobre perros.
Se aprueba el informe que es negativo.

JUICIO ADMINISTRATIVO
Juicio administrativo.
Se deja para otra sesión secreta.

DE LA COMISION DE ENSANCHE ABONO DE CANTIDAD
Informe de un escrito de "Errod y San Martín, razón social constructora del nuevo Teatro Gayarre, solicitando abono de cantidad por mejoras introducidas en el edificio.
Con los votos en contra de los señores Arilla y García Enciso, se acuerda que el Ayuntamiento se abstenga de resolver la demanda.

ABONO DE CANTIDAD
Proponiendo se abone a don Macario Beunza, la cantidad de 3.233,50 pesetas por suministro de arena.
Aprobado

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Terminados los asuntos que figuraban en el Orden del día, el presidente ordena al secretario de lectura un escrito presentado por la Federación de Sindicatos Unicos de Pamplona.

El secretario señor González dió lectura al escrito en el que los obreros afiliados al Sindicato Unico cansados—dicen—de las burlas y engaños de que vienen siendo objeto, como trabajadores eventuales del Municipio, amenazan con declarar la huelga para el día 4 del actual si no se concede a estas peticiones: Reposición de los dos capataces despedidos; concesión, a todos los parados, de seis días de trabajo a la semana, y señalamiento de un jornal mínimo de siete pesetas.
El señor Burgaleta dice que, como alcalde accidental, recibió en su despacho a los representantes de esos obreros, a quienes, después de expresar los buenos deseos del Ayuntamiento para atender sus peticiones y hacer constar los esfuerzos que el Municipio de Pamplona viene realizando, a costa de grandes sacrificios, por atender a los obreros parados, les hizo ver la imposibilidad en que se encuentra la Corporación de atender esos deseos por razones económicas de todos conocidas.

Añadió que les había exhortado a que depusieran su actitud, aconsejándoles que trabajaran y se estimularan en el cumplimiento de su deber, ya que así lo requiere el buen nombre de ellos mismos y el del Ayuntamiento.
Dijo, después, que había leído en cierto sector de Prensa, que se llama de orden, algún artículo concediendo la razón a esos obreros para formular sus peticiones y preguntó: ¿No sabe esa Prensa que alienta esas peticiones la difícil situación económica del Ayuntamiento? ¿Qué pretende, pues, al alentar a esos obreros?
Esto,—dice—es dolorosísimo por las graves consecuencias que puede acarrear, ya que nos encontramos en vísperas de fiestas.
Condena duramente la actitud de esa Prensa, que para contribuir a fomentar los propósitos de los obreros no ha tenido en cuenta que en las fiestas juegan un papel muy importante los sagrados intereses de la Casa Misericordia. Señala el hecho, co-

mo fruto de esa campaña que se realiza, también, fuera de Navarra, de que se advierte un gran retraimiento en las personas que acostumbraban obtener el abono a las corridas de toros.

Expresa sus temores de que, merced a la situación que crea esa Prensa, que se llama religiosa, se planteo un conflicto en Pamplona que todos tendrán que lamentar.
No puedo—dice—hablar más. Me encuentro excitadísimo...

El señor Arrivillaga.—¿A qué periódico se ha referido el señor Burgaleta?
(Desde el lugar destinado al público salen voces de el "Diario de Navarra", el "Diario de Navarra").

El señor Burgaleta dice que le extraña la candidez del señor Arrivillaga, y la ignorancia que aparenta demostrar en un asunto que todos conocen.

Añade que el periódico a que ha querido referirse es "Diario de Navarra", cuya actitud califica de poco correcta.

El señor Alfaro dice que cuando se le presentó al Ayuntamiento el problema del paro, no necesitó estímulos de nadie para afrontar debidamente el conflicto. Y lo hizo sin recibir ayuda de nadie sin encontrar auxilios de nadie. Lo único que encontró—dice—fueron dificultades en ese sector de Prensa a que se ha referido el señor Burgaleta.

Pregunta, a continuación, a dónde se va y qué se busca con esa huelga planteada por unos obreros que se llaman parados y alentada por ese periódico que se llama católico y de orden.

Añade que no existe razón alguna para plantearse esas peticiones, ya que el trabajo que proporciona el Ayuntamiento no tiene carácter utilitario sino de auxilio. Por lo tanto no puede hablarse de tarifas de jornales ni de legislación obrera.

Dice que desea hacer llegar a esos obreros su consejo de que depongan su actitud; que reconozcan los enormes sacrificios que se impone el Ayuntamiento para atenderlos, y que esperen a que las obras proyectadas por el Ayuntamiento se adjudiquen en concurso y a que los contratistas soliciten de la Bolsa del Trabajo el envío de obreros, para formular a esos contratistas sus peticiones; ya que el Ayuntamiento carece de la condición de patrono.

Condena ese movimiento, al que califica de criminal, por haberse planteado en vísperas de fiestas.

Pregunta luego: ¿Qué buscan los que alientan a esos obreros?
Pide a los obreros que reflexionen y que confíen en que el Ayuntamiento se preocupa de ellos.

El señor Dorronsoro dice que el Ayuntamiento debe manifestar de una manera categórica, si está en condiciones o no, de atender las peticiones de esos obreros.

El problema—dice—es ajeno al Ayuntamiento, pero es esta Corporación quien debe decir si puede o no acceder a esas peticiones.

El señor Burgaleta dice que el Ayuntamiento viene abonando a esos obreros la cantidad de 24.001 pesetas, en concepto de jornales y que, si no se pone remedio a este estado de cosas, el Municipio se encontrará, dentro de dos semanas, sin recursos para soportar esa carga.

El señor Urzua dice que el Ayuntamiento no tiene el carácter de patrono y que, por lo tanto, no pueden plantearse conflictos por peticiones de tipo de jornales.

Añade que las peticiones son, todas, inadmisibles. Ahora bien; como medio de satisfacer esas aspiraciones y en consideración a los obreros, podía hacerse un llamamiento a todos los sectores de Pamplona, especialmente a la clase industrial, para que antes de emplear obreros de fuera de la localidad soliciten de la Bolsa de Trabajo los operarios que necesitan, para lo cual este organismo podía convertirse en Oficina de colocación.

Los señores Alfaro y Burgaleta, exponen las razones por las que fueron despedidos los dos capataces, para demostrar lo injusto de esta petición de los obreros.

El señor Llamazares, como presidente de la Bolsa del Trabajo, dice que esos capataces fueron despedidos por haber incurrido en una falta de incapacidad.

El señor Dorronsoro se dirige a los concejales expresando sus deseos de que contesten a estas preguntas: ¿Está el Ayuntamiento en condiciones de aceptar las peticiones de los obreros? ¿El Ayuntamiento puede hacer más que lo que ha hecho hasta hoy?

El señor Arilla dice que se ha exagerado algo al comentar la actitud de "Diario de Navarra".

El señor Burgaleta le contesta diciendo que "Diario de Navarra" realiza una campaña tendenciosa y alarmista.

El señor Dorronsoro.—Acá cada uno con la opinión que le ha merecido la campaña de ese periódico. Yo he formado la mía, y me la reservo.

Formula nuevamente las preguntas anteriores y se acuerda, por unanimidad, que el Ayuntamiento se encuentra en la imposibilidad de atender las peticiones de los obreros.
Y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

J. A. Sagués Irujo
DENTOLÓGICO
Rayos X
Garañate, 20, 2.ª • Telef. 1455

ANUNCIOS BREVES:

SE DESEA un albañil que sepa cumplir con su obligación. Informes, Teodoro Moreno, en Oñite.

SE NECESITA chico de 15 a 17 años que sepa escribir corrientemente a máquina. Informes en esta Administración.

SE VENDEN perro de tres años para pluma. Caza bien. El herrero de Aizaroz (Basaburua Mayor).

Noticias y sucesos

DENUNCIA DE PESCA

En Lesaca han sido denunciados tres vecinos de aquella villa, a quienes se sorprendió pescando con re-manga.

UNA DESGRACIA

En Villava, al intentar pasar de la jardinería del tranvía del Irati al coche motor, Jesús Mosquera Caballero, tuvo la desgracia de perder pie y caer al suelo, sufriendo lesiones de gravedad en la cabeza.

En grave estado fué conducido a su domicilio.

UNA REYERTA

En Astiz (Larrañu) riñeron ayer José Suárez y Puan Cicambre, de 32 y 61 años de edad, respectivamente.

Parece ser que con motivo de las fiestas de aquel pueblo habían bebido más de lo regular y por motivos de poca importancia se agredieron con arma blanca, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

"LA AVALANCHA"

Publica en su último número, el siguiente sumario:

TEXTO.—Amigo leal, por E. S.; La Natividad de San Juan Bautista, por S. S.; Rasgos de la Patria. Los varones, por Juan P. Esteban y Chavarria; Las Cortes de Tafalla y el crimen de Mosen Pierres de Peralla en 1469, por Julio Alladill; Obreros no os dejéis engañar miserablemente. Papeles varios, por el Prior de Roncesvalles; Jesuitas en la calle; Los deportes, por C. de Miangolarra; Una entrevista con el diablo, por Pierre L'Ermitte; Catéquisas del hogar, IV, por el Bachiller Hoces; San Luis Gonzaga, por H.; Los escritores católicos. La gloria de la Iglesia, por Remigio Vilarino; Explicación de grabados; Sacramento y Concubinato. El molin del 1868 en Peñascuales, por Polo y Peylorán; Mesa revuelta; Defunción de los socios de la Biblioteca Católica-Propagandista don Alejandro Elduayen y don Gabino Zabala.

GRABADOS.—Altar de la iglesia de Santa María la Real, en Oñite; Custodia de oro y plata estrenada en las Bodas de Plata de la Adoración Nocturna de Pamplona; Portada de la iglesia de Santiago, en Roncesvalles; Vista parcial de la calle de Ramón y Cajal, en Azagra.

Registro civil

Nacimientos:
Petra Senosiain Góngora.
Raul Pedro Irujo Sanz.
Funciones:
Gregorio Ruiz, de 66 años, de Trebiana (Logroño); Rochapea (Casa Gorriacho).
Esperanza Santa Cruz, de 64 años, de Pamplona; Barrio de San Juan (Clínica San Miguel).
Matrimonios:
Ninguno.

En el Gobierno civil

ENTIERRO DE LA VICTIMA DE UN SUCESO

El cadáver del Oficial de Telégrafos señor Bello fué trasladado ayer desde Vianna a Mendavia. En este último lugar se verificaron los funerales y el entierro. El duelo fué presidido por el señor Gobernador civil, que ostentaba la representación del señor Ministro de la Gobernación. Asistieron el Presidente de la Diputación señor

Salmaas, el diputado señor Larraache, los concejales señores Alfaro, Salvatierra y García Enciso, representantes de los partidos políticos de izquierda de Pamplona, Logroño y otras localidades; el representante llegado de Madrid de la Dirección del Cuerpo de Telégrafos, jefe del Centro y personal de Pamplona, Logroño y de varios pueblos; representaciones de Vianna, autoridades locales de Mendavia y una masa considerable de público. En el cortejo figuraban banderas y la banda de música de Mendavia. El féretro fué trasladado a hombros hasta el cementerio, acompañándole, a pie, todas las autoridades, representaciones y público, hasta la propia tumba. Allí se pronunciaron discursos por un representante de las fuerzas navarras de izquierda, otro del Sindicato de Telégrafos, el representante de la Dirección y el señor Gobernador civil. Los discursos fueron de recuerdo emotivo para el Oficial de Telégrafos muerto y de condenación enérgica del crimen. Del público partieron voces pudiendo justificarse.

Después de rezar un sacerdote un responso se dió tierra al cadáver. El Gobernador fué a dar el pésame a los familiares del señor Bello y luego de descansar brevemente en Casa Consistorial, donde estuvieron reunidos y a disposición constante de la autoridad superior el Alcalde y los conyales de Mendavia, se inició el regreso a Pamplona.

VISITAS

Por el despacho del Gobernador pasaron anoche, previamente citadas, comisiones de la Cámara de Comercio y del Sindicato Unico.

SE RETIRA EL OFICIO DE HUELGA PARA EL DIA 4

A la 1.45, nos comunicó el señor Gobernador que se le ha participado por la representación del Sindicato unico de esta ciudad que, en el curso de una reunión que acaba de tener, ha acordado retirar el oficio de huelga que tenía dirigido al señor Gobernador, desistiendo por tanto de la huelga anunciada para el día 4.

Nos congratilamos verdaderamente de la noticia y de que las gestiones de cuantos han intervenido en el asunto, hayan tenido éxito, pues realmente hubiera sido de lamentar el que en estos días hubiera quedado planteado un conflicto de estos.

Calzados
Modernos y elegantes
Muy económicos
Constitución, 35, San Nicolás, 2

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24—Tel. 57242—Madrid

MANUFACTURA DE PAPEL "N E R E"
MADRID
SAN SEBASTIAN
Papel de escribir de todas clases
Representante en Pamplona V. Sanchez
Venta de postales por mayor y menor
S. NICOLAS, 31, Impren/a PAMPLONA



ZUMBANDO, zumbando, el mosquito va traicionadamente acercándose a usted, día y noche, cargado de microbios, sinestros, peligrosos! Los mosquitos no son solo molestos, son enemigos mortales de la humanidad que causan millares de víctimas al año con los microbios del paludismo y la fiebre amarilla que transportan.
El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar FLIT, insecticidafamoso en el mundo entero.
Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. Flit no se vende a granel.
Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 561-A, Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3972

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Cuatro desconocidos, supuestos albiñanistas, intentan desposeer violentamente de su cabellera al diputado catalán señor Gassols, que al defenderse hiere a uno de aquellos

Termina la discusión de la totalidad del título II del Estatuto catalán

"El Imparcial" multado.-Los ascensos por méritos de guerra y los militares que excedan de las plantillas. Propósitos que se atribuyen al señor Azaña.-Nuevo corredor de Comercio de Estalla.

Disgusto por la agresión a Gassols.-Se aprueba la elevación de las tarifas ferroviarias.

Madrid, 1 (23'30)
NUOVO CORREDOR DE COMERCIO EN ESTALLA

En la "Gaceta" aparece una orden nombrando corredor de Comercio colegiado en la plaza mercantil de Estalla a don Pedro Martínez de Merañón y López de Heredia.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

Por la mañana recibió el Presidente de la República a los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (J), Mausa, Sabatell, Tapia, Paratcha, Campanys, Sabola, Abad y Ayguadé que le felicitaron por el discurso que pronunció anteayer en el campamento militar de Carabanchel.

ESTADO DE GITANILLO

La noche última la ha pasado Gitanillo de Oriana intranquilo y con fuertes dolores. Esto no obstante el estado del novillero herido no ha empeorado.

SOBRE UNA FALSA INFORMACION MUNICIPAL

El alcalde ha desmentido la noticia dada ayer por un diario asegurando que se había dejado de pagar a los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

EL CULTIVO DEL ALGODON

En el Ministerio de Agricultura se ha constituido la comisión central del Instituto del Cultivo Algodonero bajo la presidencia del subsecretario del departamento, adoptando importantes acuerdos en relación con el cultivo del algodón.

LA REFORMA AGRARIA

Se ha reunido la comisión de reforma agraria. Los miembros de la comisión se han mostrado propicios a las máximas transigencias en favor de un común acuerdo.

MALEANTE HERIDO

En los alrededores del Hospital de la Orden Tercera una pareja de guardias de seguridad cohecho a un maleante, y como este causara a uno de los guardias algunas pequeñas erosiones el compañero del lesionado disparó contra el maleante, hirándole gravemente. Resultó ser el sujeto apodado el Patas, conocido de la policía.

LA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

A mediados se han posesionado de sus cargos los nuevos directivos de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

El señor Piniés hizo entrega de la presidencia al señor Goicochea.

Parece que los académicos a quienes ha tocado continuar en sus cargos se proponen renunciarlos.

LOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

En los pasillos del Congreso se ha dicho que el señor Azaña tiene ya ultimado el estudio de los expedientes relativos a los ascensos de militares por méritos de guerra, habiéndose agregado que probablemente echará abajo la mayoría, a semejanza de lo hecho con los otorgados por elección.

UN BROMAZO AL SEÑOR GASSOLS

Durante varias horas circuló por Madrid el rumor de que el diputado de la Izquierda don Ventura Gassols había sido víctima de un atentado.

Los primeros rumores fueron alarmantes, hasta el punto de que decía que habían asesinado al señor Gassols.

El rumor trascendió pronto a provincias y de todas partes preguntaban a las redacciones de los periódicos y agencias de información conociéndosele al hecho una importancia de que carecía.

A mediadía todo estaba perfectamente aclarado, demostrándose que los autores del supuesto atentado querían gastar solamente una broma pesada al señor Gassols, que usa una melena de poeta a pintor del siglo pasado, que tenía que llamar la atención en Madrid forzosamente.

Don Ventura Gassols, que se hospeda en el hotel Nueva York, situado en la Avenida de Dato, fué sorprendido por los autores de la broma cuando salió a los pasillos del departamento en que está su habitación.

Una de las habitaciones próximas

habían sido alquilada hace pocos días por un individuo que dijo llamarse Blanes.

Esta mañana fueron a visitar a Blanes tres individuos más, que son los que estaban en combinación para realizar el hecho.

Esperaron a Gassols en el pasillo y cuando salió le sujetaron fuertemente y uno que esgrimía una máquina de cortar el pelo de las llamadas del cero comenzó a pelarle la cabeza al poeta.

Este defendió su melena con toda hercicidad. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo sacar una pistola de la que iba provisto, haciendo un disparo ctnara los asaltantes. No se sabe si hirió a alguno de ellos.

Lo que ocurre es que los cuatro desaparecieron en cuanto sonó el tiro y comenzó don Ventura a pedir auxilio, lo cual puso e movimiento a todo el personal del hotel y a los viajeros.

Aprovechando la confusión los cuatro "peluqueros" se dieron a la fuga y no han podido ser descubiertos a pesar de las pesquisas de los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

El alcalde ha desmentido la noticia dada ayer por un diario asegurando que se había dejado de pagar a los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

En la "Gaceta" aparece una orden nombrando corredor de Comercio colegiado en la plaza mercantil de Estalla a don Pedro Martínez de Merañón y López de Heredia.

Por la mañana recibió el Presidente de la República a los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (J), Mausa, Sabatell, Tapia, Paratcha, Campanys, Sabola, Abad y Ayguadé que le felicitaron por el discurso que pronunció anteayer en el campamento militar de Carabanchel.

habían sido alquilada hace pocos días por un individuo que dijo llamarse Blanes.

Esta mañana fueron a visitar a Blanes tres individuos más, que son los que estaban en combinación para realizar el hecho.

Esperaron a Gasols en el pasillo y cuando salió le sujetaron fuertemente y uno que esgrimía una máquina de cortar el pelo de las llamadas del cero comenzó a pelarle la cabeza al poeta.

Este defendió su melena con toda hercicidad. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo sacar una pistola de la que iba provisto, haciendo un disparo ctnara los asaltantes. No se sabe si hirió a alguno de ellos.

Lo que ocurre es que los cuatro desaparecieron en cuanto sonó el tiro y comenzó don Ventura a pedir auxilio, lo cual puso e movimiento a todo el personal del hotel y a los viajeros.

Aprovechando la confusión los cuatro "peluqueros" se dieron a la fuga y no han podido ser descubiertos a pesar de las pesquisas de los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

El alcalde ha desmentido la noticia dada ayer por un diario asegurando que se había dejado de pagar a los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

En la "Gaceta" aparece una orden nombrando corredor de Comercio colegiado en la plaza mercantil de Estalla a don Pedro Martínez de Merañón y López de Heredia.

Por la mañana recibió el Presidente de la República a los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (J), Mausa, Sabatell, Tapia, Paratcha, Campanys, Sabola, Abad y Ayguadé que le felicitaron por el discurso que pronunció anteayer en el campamento militar de Carabanchel.

Esta mañana fueron a visitar a Blanes tres individuos más, que son los que estaban en combinación para realizar el hecho.

Esperaron a Gasols en el pasillo y cuando salió le sujetaron fuertemente y uno que esgrimía una máquina de cortar el pelo de las llamadas del cero comenzó a pelarle la cabeza al poeta.

Este defendió su melena con toda hercicidad. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo sacar una pistola de la que iba provisto, haciendo un disparo ctnara los asaltantes. No se sabe si hirió a alguno de ellos.

Lo que ocurre es que los cuatro desaparecieron en cuanto sonó el tiro y comenzó don Ventura a pedir auxilio, lo cual puso e movimiento a todo el personal del hotel y a los viajeros.

Aprovechando la confusión los cuatro "peluqueros" se dieron a la fuga y no han podido ser descubiertos a pesar de las pesquisas de los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

El alcalde ha desmentido la noticia dada ayer por un diario asegurando que se había dejado de pagar a los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

En la "Gaceta" aparece una orden nombrando corredor de Comercio colegiado en la plaza mercantil de Estalla a don Pedro Martínez de Merañón y López de Heredia.

Por la mañana recibió el Presidente de la República a los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (J), Mausa, Sabatell, Tapia, Paratcha, Campanys, Sabola, Abad y Ayguadé que le felicitaron por el discurso que pronunció anteayer en el campamento militar de Carabanchel.

Esta mañana fueron a visitar a Blanes tres individuos más, que son los que estaban en combinación para realizar el hecho.

Esperaron a Gasols en el pasillo y cuando salió le sujetaron fuertemente y uno que esgrimía una máquina de cortar el pelo de las llamadas del cero comenzó a pelarle la cabeza al poeta.

Este defendió su melena con toda hercicidad. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo sacar una pistola de la que iba provisto, haciendo un disparo ctnara los asaltantes. No se sabe si hirió a alguno de ellos.

Lo que ocurre es que los cuatro desaparecieron en cuanto sonó el tiro y comenzó don Ventura a pedir auxilio, lo cual puso e movimiento a todo el personal del hotel y a los viajeros.

Aprovechando la confusión los cuatro "peluqueros" se dieron a la fuga y no han podido ser descubiertos a pesar de las pesquisas de los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

El alcalde ha desmentido la noticia dada ayer por un diario asegurando que se había dejado de pagar a los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

En la "Gaceta" aparece una orden nombrando corredor de Comercio colegiado en la plaza mercantil de Estalla a don Pedro Martínez de Merañón y López de Heredia.

Por la mañana recibió el Presidente de la República a los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (J), Mausa, Sabatell, Tapia, Paratcha, Campanys, Sabola, Abad y Ayguadé que le felicitaron por el discurso que pronunció anteayer en el campamento militar de Carabanchel.

Esta mañana fueron a visitar a Blanes tres individuos más, que son los que estaban en combinación para realizar el hecho.

Esperaron a Gasols en el pasillo y cuando salió le sujetaron fuertemente y uno que esgrimía una máquina de cortar el pelo de las llamadas del cero comenzó a pelarle la cabeza al poeta.

Este defendió su melena con toda hercicidad. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo sacar una pistola de la que iba provisto, haciendo un disparo ctnara los asaltantes. No se sabe si hirió a alguno de ellos.

Lo que ocurre es que los cuatro desaparecieron en cuanto sonó el tiro y comenzó don Ventura a pedir auxilio, lo cual puso e movimiento a todo el personal del hotel y a los viajeros.

Aprovechando la confusión los cuatro "peluqueros" se dieron a la fuga y no han podido ser descubiertos a pesar de las pesquisas de los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

El alcalde ha desmentido la noticia dada ayer por un diario asegurando que se había dejado de pagar a los funcionarios de determinadas dependencias municipales por falta de fondos, mostrando a los reporteros en prueba de la falsedad de tal afirmación el último resguardo del Banco de España, que alcanza a más de veinticinco millones de pesetas.

En la "Gaceta" aparece una orden nombrando corredor de Comercio colegiado en la plaza mercantil de Estalla a don Pedro Martínez de Merañón y López de Heredia.

Por la mañana recibió el Presidente de la República a los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (J), Mausa, Sabatell, Tapia, Paratcha, Campanys, Sabola, Abad y Ayguadé que le felicitaron por el discurso que pronunció anteayer en el campamento militar de Carabanchel.

Esta mañana fueron a visitar a Blanes tres individuos más, que son los que estaban en combinación para realizar el hecho.

Esperaron a Gasols en el pasillo y cuando salió le sujetaron fuertemente y uno que esgrimía una máquina de cortar el pelo de las llamadas del cero comenzó a pelarle la cabeza al poeta.

Este defendió su melena con toda hercicidad. Comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo sacar una pistola de la que iba provisto, haciendo un disparo ctnara los asaltantes. No se sabe si hirió a alguno de ellos.

Lo que ocurre es que los cuatro desaparecieron en cuanto sonó el tiro y comenzó don Ventura a pedir auxilio, lo cual puso e movimiento a todo el personal del hotel y a los viajeros.

maleantes con trazas de albiñanista.

EL ASUNTO DE LA MADRE SIN ALMA

Ante el juez que instruye sumario por los malos tratos de obra dados a un niño de corta edad por su madre y el amante de ésta han prestado hoy declaración la niñera y el ama que cuidaban del pequeño, las cuales han confirmado que la criaturita era objeto de toda suerte de malos tratos por parte de su madre y de su amante.

LOS AGRARIOS CONTRA CATALUNYA

En reunión celebrada por la minoría agraria parlamentaria se siguió estudiando el estatuto catalán.

Se ultimaron numerosas enmiendas al artículo quinto del dictamen y la presentación de una proposición incidental pidiendo la suspensión del debate.

LO DEL COMPLUT MONARQUICO

El juez que instruye sumario por el complut monárquico ha tomado declaración al capitán Sabater, detenido hace algunos días en Bilbao.

A Las Palmas se envió un exhorto para que se tomase declaración al general Ongaz, que parece ha quedado a disposición del Ministerio de la Guerra.

MONEDEROS FALSOS DETENIDOS

Han sido practicadas tres nuevas detenciones en relación con el descubrimiento de falsificación de moneda hecha en las cercanías del puente de la República.

POR UN FERROCARRIL

Una numerosa comisión de diputados y fuerzas vivas de Albacete, Jaén y Valencia ha visitado al Ministro de Justicia para pedirle la inclusión en el grupo de ferrocarriles de urgente construcción del de Baeza a Utiel, considerando de interés general.

¡ALLA VAN PLAZAS!

La "Gaceta" publica una orden convocando a concurso para cubrir ochocientas plazas de delegados, inspectores y auxiliares de Trabajo.

EL EXCESO EN LAS PLANTILLAS MILITARES

Se atribuye al señor Azaña el propósito de conceder un plazo de quince días a los generales, jefes y oficiales que exceden del número fijado en las plantillas para que se acocjan al retiro.

FELICITACION A LA TROPAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden del ministerio felicitando a los jefes y oficiales, suboficiales y tropas en conjunto, que participaron en las maniobras celebradas en Carabanchel.

PERIODICO CASTIGADO

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de ha-

per impuesto una multa de mil pesetas al periódico "El Imparcial" por estar existe excitación a la rebelión en un artículo que ha publicado con la firma de Ricardo Baroja. Además le será intervenida la imprenta.

Se ha dicho que el Gobierno va a imponer una multa de diez mil pesetas, con amenaza de suspensión indefinida, al "ABC" por un artículo que ha publicado en su número de hoy acerca de la situación económica del Ayuntamiento de Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

Expediente de trámite

Madrid, 1 (23'30)

A las once y veinte comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Poco después quedaban reunidos y la reunión duró hasta las dos y cuarto.

En la entrada ni ala salida hicieron manifestaciones los ministros, que se limitaron a facilitar la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

GUERRA.—Se aprobó un proyecto, de decreto reformando un artículo del reglamento de transportes militares por ferrocarril.

Otro resolviendo un expediente de adquisición de material.

MARINA.—Decreto concediendo el empleo de capitán de corbeta a don Francisco Graño.

Otro reformando el reglamento del personal de Hidrografía del Ministerio.

Concediendo la Cruz del Mérito Naval a don Manuel Guerra y don José Rielz.

GOBERNACION.—Se admitió la dimisión al gobernador civil de Orense, don José Varela.

Otro concediendo la segregación del Ayuntamiento de Boto, que pertenece a Limpías (Santander).

Autorizando la adquisición de seis motores para las líneas de aviación española.

Otro promoviendo al empleo oficial de Correos a varios que estaban en la excedencia.

AGRICULTURA.—Se aprobaron varios decretos de trámite.

En los pasillos del Congreso conversaron los periodistas con varios Ministros, los cuales el dijeron que la mayor parte del tiempo que duró el Consejo celebrado por la mañana lo había invertido el señor Zulueta en informar de la marcha de la Conferencia Internacional de Ginebra.

- MUEBLES -
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Mérida, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

Ganaderos:
Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDO contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea
Sal Martínez
(en Abril y Mayo preventivamente). Sus efectos, desde hace muchos años lo confirman.
Pedidos y Folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).—VENTA: En farmacias y droguerías

Ante las fiestas
DESENCAJONAMIENTO
Esta tarde, a las siete, se desencajonarán en los corrales de la antigua fábrica del Gas la corrida salmantina de don Manuel Blanco (Parladé), que se lidiará el día de San Fermín por los diestros Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega.
BARRERA TOREARÁ EN PAMPLONA
Ante los rumores que vienen circulando estos días de que el diestro Vicente Barrera no vendría a torear a Pamplona en las corridas para la que está contratada, y para mejor desvirtuar estas noticias falsas, ayer mis-

mo se habló con el apodado y tío del diestro valenciano don Arturo Barrera, quien dijo que su sobrino había salido en avión para Barcelona donde toreará hoy en un festival benéfico y mañana en la corrida anunciada, y que el lunes saldrá para Pamplona.
De manera, que ya lo sabe el público. Borrera toreará en Pamplona.

VENTA DE BILLETES
Durante el día de hoy se despacharán billetes al público en las taquillas de la Plaza de toros, de cuatro a siete de la tarde para todas las corridas de abono juntas.
Mañana, domingo, de ONCE a UNO y de CUATRO a SIETE se despacharán en las mismas corridas de feria,

Madrid, 1, (23.30)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueban varios dictámenes, incluso una de concesión de un crédito de 113,925 pesetas para editar y repartir ejemplares de la Constitución al que hace algunas observaciones el señor Rollo Villanova.

Se toman en consideración varias proposiciones de leyes.

El señor Torres Campaña combate el dictamen relativo a la emisión de un empréstito para Marruecos, pero es aprobado.

EL ESTATUTO CATALAN

Se reanuda la discusión del estatuto catalán.

El señor Santa Cruz consume el tercer turno en contra de la totalidad del título II, pidiendo se le dé una más clara redacción.

El señor Lluhi le contesta por la comisión.

Rectifica el señor Santa Cruz.

El señor Valera, radical socialista, expone las teorías del unitarismo y el federalismo.

Otro que el estatuto se ajusta a la Constitución casi totalmente, no viendo antagonismos entre uno y otro.

Cree que la enseñanza debe darla la Generalidad, disponiendo la organización del Estado.

Lee textos de Pi y Margal sobre el régimen federal.

El señor Guerra del Río: Esa es la doctrina federal, y nada más.

El señor Carrasco Formiguera: Hay que tener en cuenta el punto de vista federal y el punto de vista como diputado.

El señor Guerra del Río: He leído muchas veces esos textos, pero recuerdo que Pi y Margal está excomulgado en las sacristías.

El señor Valera afirma es indispensable dar la enseñanza a los niños en su idioma vernáculo, y dice que el catalán es uno de los que menos se oye.

Se censura a los juristas modernos que anteponen la fórmula del Estado a la libertad, sin tener en cuenta que antes que sin libertad es preferible vivir sin Estado y sin Nación (Ovación).

No ve peligro la desmembración de la Patria por la concesión de las autonomías regionales.

Termina diciendo que para comprender lo que en España es lo primero que hay que haber es sentiria. (Muchos aplausos).

Se da por terminado el debate sobre la totalidad del título II.

DISGUSTO POR LA AGRESION A GASSOLS

La defiende el señor Tapia, que se pone al lado del agredido en su calidad de compañero como poeta.

El señor Gil Roldán se adhiere a la propuesta en nombre del partido radical.

El señor Companys agradece las manifestaciones de los oradores, quitando importancia al hecho realizado por unos radicales, con los que no puede solidarizarse al noble pueblo madrileño, el más acogedor del mundo.

El señor Presidente se congratula de las palabras que ha oído al señor Companys.

La proposición incidental es aprobada por unanimidad.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS
Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias para aumentar los haberes de empleados y obreros de las compañías de ferrocarriles.

El señor Lamamié defiende un voto particular en el sentido de que se haga una reorganización provisional por un año a base de aumento de los sueldos sin rebasar la elevación de las tarifas un tres por ciento, trayendo antes de finar tal plazo un prevecho completo el ministro del ramo.

La comisión rechaza este voto particular.

El señor Prieto declara que el deseo del Gobierno es resolver este problema lo antes posible, debiendo las Cortes acometer el problema con urgencia. El proyecto completo será presentado a las Cortes en cuanto éstas tengan un "hueco" para examinarlo y discutirlo.

Reconoce que sobre algunos miles de ferroviarios, y entiende que el régimen automovilista es anárquico.

Lamenta los acuerdos de las Compañías del Norte y Mediodía sobre reparto de dividendos dada la situación del personal.

Rectifica el señor Lamamié.

Don Vicente Sol, radical socialista, expone la necesidad de resolver con urgencia el pleito de los ferroviarios.

Estima no pueden elevarse las tarifas en trayectos de menos de cien kilómetros ni las llamadas de mensajerías.

El señor Lamamié retira su voto.

El señor Lozano defiende una enmienda pero que la elevación no afecte a los artículos de primera necesidad, y acaba retirándose.

El señor Madariaga otra que no acepta la comisión, y la retira.

El señor Otella solicita que en tér-

mino de tres meses practique la intervención del Estado una revisión de los sistemas administrativos de las compañías.

Le contesta el Prieto y el señor Botella retira la enmienda.

El señor Campaña interviene en nombre de los radicales, y hace notar que el tope es armas de dos filos.

Pregunta hasta cuándo va a seguir el régimen de las autorizaciones.

Suscripción para sufragar las fiestas religiosas en honor de San Fermín

Table listing names and amounts for the subscription to religious fiestas in honor of San Fermín. Includes names like Don Celedonio Divasón, Doña Leonor Viscor de Pascual, etc.

Información del País Vasco

A raíz de unos incidentes, en Bilbao, se practica un cacheo ocupándose sendas pistolas a tres jóvenes socialistas.

En Vitoria se declara la huelga del ramo de carpintería.-Mañana marchará a Madrid el alcalde de Bilbao.-Propaganda nacionalista.

GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN 1 (22,00) EN LA ALCALDIA. El alcalde señor Sasiain ha regresado de Madrid después de asistir a la sesión del Consejo del Banco de Crédito Local.

Esta mañana ha entregado don Luciano Abresqueta 100 pesetas con destino a los Comedores Económicos. A las doce se reunió en el Museo de San Telmo la Comisión de Monumentos.

El señor Sasiain habló con el director de Propiedades, rogándole se sirva traer unas artísticas y valiosos tapices, yue representen escenas del Apocalipsis.

DONATIVOS PARA EL FONDO ESCOLAR. Han comenzado a recibirse en la Alcaldía donativos con destino al fondo escolar para niños pobres que asisten a las escuelas públicas.

Una señora que oculta su nombre ha vestido de ropa interior y exterior a cinco niños necesitados que asisten a las escuelas de Atecha.

El Colegio de San Antonio ha entregado cinco camisetas de niño. Señores Nietos de Antonio Bueno Olivares varios lotes de ropa.

Un concejal republicano, 50 pesetas; otro socialista, 25 pesetas. Un empleado municipal, 15. Con este dinero se abrirá una cartilla en la Caja de Ahorros.

MULTAS GUBERNATAIVAS. Por entrar en Azeoitia, el pasado domingo, de vuelta de un mitin, los tradicionalistas, cantando himnos y profiriendo gritos subversivos ha impuesto el gobernador multas de 500 pesetas a Pedro Espel, presidente del Círculo Tradicionalista, don Faustino Henares, Francisca Juanista, Flora Albizu, Catalina Castel y al alcalde don José Aberdi, por no haber dado cuenta de lo ocurrido.

NOTA DEL VERDADERO CORRESPONSAL DE AÑORBE RECTIFICACION. En el número de LA VOZ DE NAVARRA, correspondiente al día treinta de Junio, aparece un comunicado de este pueblo, para el que algún desafortunado ha utilizado la firma del correspondiente.

A fin de que cada uno quede en el lugar que le corresponde, debo y quiero manifestar que este correspondiente no es el autor de semejante escrito, pues aparte de que aquí, nadie del pueblo ha hecho campaña, y menos en público, ni en pro, ni en contra del Establecimiento, este Correspondiente (aunque no sea una eminencia) no discute con mal que atribuya a un partido determinado la colocación "cierta" de unos pasquines por el mero hecho de que en el pueblo es que aparecen tenga ese partido grande arraigo. Mas pudiera criticar el artículo comunicado, pero no quiero y me limito a protestar de la suplantación de mi firma, sin renunciar a hacer caso de la ley si a ello se me obliga.

EL CORRESPONSAL. LUCAS GUENBE

"La Voz" en Añorbe

"La Voz" en Oteiza

"La Voz" en Estella

"La Voz" en Leizaola

DETENCION DE DOS CONOCIDOS BOLSILLEROS

Hacia las doce y cuarto, dos conocidos bolsilleros han intentado dar un golpe en el Mercado de la Brecha.

Se han acercado cautelosamente a una señora y la han robado del bolsillo del delantal veintitantas pesetas y dos llaves. Luego de cometida a fechoría se han dado a la fuga.

Los dos bolsilleros, que se llaman Lorenzo Santiago y Emilio Fernández han sido conducidos a la Comisaría, donde se les ocuparon las pesetas.

La otra llave la han debido de extraviar en la precipitada fuga. Lorenzo y Emilio han pasado a la cárcel de Ondarreta.

RELIGIOSO HERIDO. El religioso capuchino P. Francisco Elizondo, que ayer fué víctima de un desgraciado accidente—a consecuencia del cual resultó gravísimamente herido—continúa hoy alojado en la Clínica de San Antonio en el mismo estado.

A última hora de la tarde nos comunican que el doctor Zurrariaran, que le asiste, ha apreciado en el herido una leve mejoría.

NIÑO AHOGADO. Hoy han proseguido activamente los trabajos para rescatar al fango de las inmediaciones del Gasómetro el cuerpo del desgraciado niño de 9 años Francisco Ibáñez Alvarez, que ayer tarde pretendió bañarse en aquel peligroso lugar y pereció.

Pese a estos diligentes esfuerzos de los bomberos y partuculares, el cadáver, hasta el momento de escribir estas líneas, no ha sido rescatado.

VIZCAYA. BILBAO 1 (23,30) EL ALCALDE MARCHA A MADRID. El alcalde de Bilbao ha marchado a Madrid, donde hablará con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, sobre el puente de Deusto, y

con el señor Graset director de la Compañía del Norte para conocer el estado del expediente para la reforma de la Estación del Norte.

SIN NOTICIAS. El gobernador civil, señor Calviño, dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarle para la prensa pues el orden y la tranquilidad eran completos en toda la provincia.

Se le preguntó acerca del motivo de las medidas y precauciones adoptadas alrededor de San Mamés manifestó que habían quedado reducidos a unas discusiones entre obreros, parte de ellos pertenecientes a Solidaridad de Obreros Vascos y los demás a la U. G. T.

Se verificó un cacheo, ocupándose tres pistolas, a tres jóvenes socialistas, que fueron puestos a disposición del Juez.

GITANOS DETENIDOS. Los niños de Begonia comunican que ha sido detenida en La Cadena una caravana de gitanos que se dirigía de Derio a Bilbao.

La detención obedece al robo de aves que fué cometido hace días en unos caseríos.

ALAVA. VITORIA 1 (23,30) PROPAGANDA NACIONALISTA. El mitin nacionalista que mañana se celebrará en Laguardia harán uso de la palabra don Esteban Irusi, señorita de Gamarra y don José Antonio de Aguirre.

HUELGA GENERAL EN EL RAMO DE CARPINTERIA. Se ha declarado la huelga general del ramo de carpintería pero es secundada únicamente por los obreros afechos a la Unión General de Trabajadores.

El conflicto se desarrolló tranquilamente y la Guardia civil patrulla por las calles.

En los talleres de Sobrón trabajan la mitad de los obreros.

La Patronal quiere someter el asunto a la resolución de Jurado mixto, a lo que se oponen los obreros.

En algunas paredes se han colocado pasquines invitando a la huelga general.

CONFERENCIA DEL P. LABURU. El P. Laburu disertará mañana sobre "Orientación cristiana", acto organizado por los Padres de Familia.

UNA PROPOSTA. Por el teniente de alcalde señor Aragón se ha presentado una proposición para que en los solares de detrás de la calle de Fermín Galán se construya una nueva plaza de abastos, ya que la actual resulta insuficiente.

"La Voz" en Estella

EXPOSICION ESCOLAR. Agradecemos al profesorado de las escuelas municipales, la atención que han tenido de invitarnos a la exposición de labores y trabajos que durante el curso 1931-32 han ejecutado los alumnos. Si antes de ahora hemos ensalzado estos trabajos, hoy tenemos que hacerlo doblemente, por haberse superado con creces. Quisiéramos hacer una crónica de la realidad de los hechos, pero nos es imposible maternos en detalles, porque solamente con la clase de don Emiliano Molinero, habíamos margen para muchísimas cuartillas.

Las cuatro clases estaban bien; comentamos por la del señor Molinero, y manifestamos nuestra sorpresa al ver que cada año el trabajo materia va muy bien guiado por el intelectual. Todos los trabajos demuestran la gran afición del profesor al cumplimiento de su deber, manifestando una paciencia y lesón de gran hombre que no vive mas que para sus discípulos. Allí vimos trabajos de todas las asignaturas corrientes explanadas con dibujos y chirigotas, sacando de todo jugo, para educar y modelar la inteligencia del niño. Para demostrar el trabajo intelectual, al mismo tiempo que el material, diremos que allí vimos reproducciones de cosas y cosas cuatro veces mayores que los originales, trabajos de relieve en madera y barro. Teneduría de libros, Cálculos etc etc.; de allí pasamos a la clase de la señorita Felisa Aldaz, la que nos recibió con simpática y agrado. No vamos a especializarnos nada, pues también en esta clase hay labores que merecen la pena el verlas y examinarlas, manifestando también una paciencia y tesón acompañados del amor a la infancia. De esta clase pasamos a la de don P. de Carlos, que al igual que la anterior nos recibió muy bien, enseñándonos labores de verdadero lujo en copias de grabados y reproducciones de estampas, que supone un gran trabajo, y por último pasamos a la de don Euliberto Oñavea, el cual nos recibió amablemente y enseñó el trabajo del curso. Todo muy bien presentado; grandes trabajos para niños pequeños, sobresaliendo la geografía de Navarra e Historia Natural, sin dejar de atender a las demás asignaturas.

Si por los trabajos expuestos podemos deducir la aplicación de profesores y discípulos, podemos sacar en consecuencia que de Estella se puede sacar una juventud lista e instruida, que al mismo tiempo puede acompañarse la educación pero... sucede todo al revés. ¿De qué le sirve al maestro, al educador, poner toda su inteligencia por sacar algo de la juventud, si los padres hacen caso omiso? De esto resulta que los jóvenes de Estella sean de lo más díscolo e ineducado, apesar de los buenos maestros y educadores que poseemos, dándose el caso de haber algunos analfabetos, que no se pueden pescar ni con anzuelo, gracias al desvío de sus familiares.

Nuestra enhorabuena al profesorado municipal y deseamos que consiga, no solamente aplausos, sino la coronación de sus trabajos en los discípulos que practiquen sus enseñanzas, y ese será el aplauso prolongado de varias generaciones.

Boletín religioso

ADORACION NOCTURNA. Real Servicio Eucarístico para el mes de Julio.

Día 2, turno 6, San Francisco Javier, por don Castillo Iriarte.

Día 12, turno 8, Cor Jesu, por don Ramón Bago.

Día 14, turno 15, Santo Tomás de Aquino, por don Francisco Arrasate.

Día 15, turno 11, Inmaculada, por don Pedro R. Cabasés y esposa.

Día 16, turno 9, San José, por don Eusebio Esquerri.

Día 19, turno 4, San Pascual Bailón, por don Fernando Gorosabel.

Día 20, turno 14, Virgen del Pilar, por difuntos señores Machiñena.

Día 21, turno 13, San Antonio, por doña Amalia Lasarreta.

Día 22, turno 12, San Fermín, por don José y Marcos Lorente.

Día 23, turno 2, Virgen del Camino, por don Corpus Arbiza y esposa.

Día 24, turno 5, Santiago (Titular), por don Camino Agudo y esposa.

Día 27, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 28, turno 3, San Pedro, por don Pedro Maldonado y esposa.

Día 30, turno 7, Circunscisión, por don Ignacio Beldán.

Día 16, San Tarsicio, y el día 17 por doña Ignacia Jorge, misa de comunión y retirada de la guardia.

Larios y Compañía, Malaga. COÑAC - VINOS GENEROSOS. Propietarios de la marca Jiménez & Lamothe. Agente General para Navarra: ISIDRO ARRATZA - Estafeta 16, 3.

Ofrecemos a nuestros clientes. Crepones seda buenos, a 3 pesetas metro. Lanas gran novedad, a 3,50 pesetas metro. Diagonales fantasía, a 5 pesetas metro. Trajes caballero buenos, a 30 pesetas. Trajes estambre buenos, a 60 pesetas. Trajes los mejores, ingleses, a 100 pesetas. Sábanas fuertes jaratón, desde 5 pesetas. Sobrecamas Piqué y seda, desde 6,50 pesetas. Mantas buenas, desde 6 pesetas. Piezas de tela blanca, buenas, desde 18 pesetas, piezas de 20 m. Piezas de Holanda, 20 metros, 24 pesetas. Piezas Guillermina, 20 metros, 26 pesetas. Piezas Lienzo Indio, 20 metros, ancho cinco cuartas, a 26 pts. Piezas para doce sábanas, género bueno, a catorce duros pieza. Camisas fantasía desde 5 pesetas. Camisas Otomán seda, desde 10 pesetas. Calcofines buenos desde una hasta tres pesetas. Medias hilo y seda, desde 6 reales hasta 5 pesetas. Boinas buenas desde 2 hasta 5 pesetas. Alfombras terciopelo, desde una hasta quince pesetas. Toallas felpa desde una hasta cinco pesetas. Sateles negros y color, buenos, a cinco reales el metro. Antes de hacer toda clase de compras de tela y ropas hechas, vea nuestros precios y calidades.

ALMACENES AZCARATE

Mercaderes, 9 y 11 (frente a Chapitela) Pamplona

BAÑOS DE FITERO

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotosas, nerviosas y traumáticas... estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, todos, etc, etc. Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Gasteón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'45 tarde. Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Albama". Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozola, Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco. Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. PROXIMAS SALIDAS. Línea de Cuba-Méjico. 22 Junio, vapor «Cristóbal Colón» 22 Julio, vapor «Habana» Línea de Cuba-New-York. 21 Junio, vapor «Juan S. Elcano» 25 Julio, vapor «Magallanes»

CERA EL CUCO. EN PASTA Y LIQUIDO. X. X. X.

Fíjese señora..... Que nuestras famosas medias de seda que damos TRES pares por 9'50 pesetas, son las mismas que valen 5 pesetas cada par, en todas las tiendas

El Trust de las medias. Calderería, 24. PAMPLONA

Gran Balneario de Tiermas. PROVINCIA DE ZARAGOZA. Aguas cloruradas sódicas sulfurosas. Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón. Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentallas, ni enfriamientos y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona en el Estanco de los Porches de la Plaza de la República. Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

Balneario de Belascoain (Navarra). Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario mático con arreglo a las modernas exigencias. Hospedaría a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las Oficinas de la Sociedad. Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona

Revela el Secreto de la Influencia Personal

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración...

"Las admirables fuerzas que derivan del intuigo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual...



Sr. Martín Goldhardt

Sr. Martín Goldhardt escribe: "El éxito que alcanzé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente..."

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba enseguida recibirá un auto-análisis de su carácter...

Quiero fortalecer mi espíritu, Tener alcance en la mirada, Sírvasse leer mi carácter y enviarme mi libro.



Tostadores rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19—Pamplona

CARBONES Huilas, antracitas, coaks LUIS REVISTO SAGARDY

LOS DEPORTES



MAÑANA EN SAN JUAN

Homenaje a Martín José Muguiro

LA ALINEACION DE LOS EQUIPOS.— ARBITROS Y LINIERS.—PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—LA HORA DE LOS PARTIDOS.—OTROS DETALLES

Ya están ultimados los detalles concernientes a los actos de homenaje a Martín José Muguiro que se celebran por iniciativa del C. I. con motivo de celebrar la final del Campeonato Infantil de Pamplona.

Se jugará primeramente la final de ese Campeonato entre los equipos del Magdalena F. C. e Indarra, cuyas alineaciones las daremos a conocer mañana.

Este partido dará comienzo a las cinco en punto de la tarde y de hacer entrega al equipo vencedor se ha encargado a la moñstina nena de don Pablo Archaon, Presidente de la Federación Navarra de Fútbol.

A las seis y cuarto y previa la entrega a Martín José Muguiro de un artístico pergamino que se le regala por suscripción popular, jugarán un encuentro el equipo actual de Osasuna, con la cooperación de Félix Iundain, que se ha ofrecido para tomar parte, y un once de veteranos osasunistas.

LA ALINEACION DE LOS ONCES SERA: EQUIPO ACTUAL DE OSASUNA: Barrilbar o Millor (R.); Iundain, Urdiroz I; Villacampa, Bezunartea, Urdiroz II; Urizakqui, Sagüés, X. Gil y Cañada.

Suptentes Ochoa de Olza, Fernández, Moreno.

EQUIPO DE VETERANOS: Arca; X. Muguiro, Torres, Sánchez, Gurruchurrí; Eraso, Pacho Lusarreta, Píñillos, Echarrren (Ramón) y Carrasco.

En la segunda mitad actuarán Mendivil, Pepe Iundain (de centro delantero), Arizabalaga, y M. Lusarreta. Y también, en la segunda o en la primera formará parte del equipo, Goicoechea.

Este partido que será de una duración de 60 minutos será dirigido por Jokintxo, auxiliado en las líneas por Nabor Aldave, del Colegio de Arbitros Navarros, y por Pepe Huici.

De jueces de gol, estarán don Modesto Font y don Mariano Sagaseta de Iñurrieta.

Mañana veremos quien anzará el kickoff. Quizá sea lo más atractivo del partido. Hacia eso se hacen las gestiones.

El partido será amenizado por varios chistularis de Pamplona.

El deseo de los organizadores era que actuase, entre otros, Ubaldo Ariz, pero el que fué gran jugador rojo para desde hace pocotiempo por el duro trance de haber visto morir a su madre, razón por la cual, aun cuando se adhiere con todo fervor al acto, no puede tomar parte activa en esos actos de homenaje.

Por un reciente luto, también, de la familia de Muguiro, el banquete con que se le obsequiará tendrá el caracter de íntimo.

Se han fijado los siguientes precios para estos encuentros: General 1,25. Preferencia 1,75; militares, infantiles y señoras 0,60. Socios de Osasuna, 0,60. Tribuna, 1,50. Banco de general 1 peseta; de preferencia 1,25.

Es decir que no pueden ser más módicos.

Ayer comenzaron a recaudarse cantidades con destino a la suscripción abierta para regalar a Muguiro un pergamino y un objeto de arte, por aportación de todos los deportistas.

La encabeza el C. D. Indarra con 25 pesetas, y "Diario de Navarra" con otros 25; Jokintxo ha hecho entrega de otras 25 que conservaba en su poder por donativo de una Peña de aficionados cuando se pensó en tributar a Muguiro un homenaje hace un año; y como cuotas individuales de una peseta, las primeras recibidas han sido de A. Goicoechea, S. San Martín, Miguel Pérez, José Bezunartea, Angel Iturralde, Teodoro Gil, José Antonio Sagüés; Francisco Lacabe, a los que siguen otros. Mañana publicaremos sus nombres, como actuó de recibidor.

La suscripción se cerrará esta noche a las siete y se puede entregar cantidades en la ferretería de don Pablo de la Fuente, alle de Dos de Febrero; tocinería de don Pascasio Yoldi en la calle de San Miguel; tocinería de don Pedro Huarte en la calle de Pozo Blanco número 10 y albargatería de García, Zapatería 51.

VENTA DE BUYES Hoy, día 1, llega al Mocheulo un vagón de buyes superiores, los que se cederán a cambio o venta. El interesado Miguel Izu, teléfono 2046.

REVOLTIVO

Hay mucha gente que suspira porque lleve lo que ellos llaman el buen tiempo, entendiendo por buen tiempo el verano...

Yo siempre he sido partidario del buen tiempo. Del buen tiempo en abril y mayo; que es el buen tiempo de verdad.

Época en la que se puede pasear salir a la calle sin gabán y presenciar toda clase de manifestaciones del deporte, sin molestias de calor excesivo y sin que los que lo practican den muestras del ahogo que el "buchierno" causa en ellos.

Pero llegado este "buen tiempo", que no es tan bueno, sino que mejor sería llamarlo tiempo de calor, y no disponiendo de "jandarro" para ponerse el mundo por montera y decir un "ahí queda eso", es sobremodo penoso el tener que cumplir con su obligación.

Calculen ustedes un día como el de ayer, que sudaban los "ricos helados" y sin noticias sensacionales, ni de las otras, que comentar ni copiar, es poco menos que un triunfo poder llegar a cumplir la obligación diaria.

¡Qué calor! Por eso, por la escasez de cosas comentables, no hay otro recurso que llegar a dar oídos al chismorreo.

Y así sucede que las noticias "morteros" de un día son desmentidas solemnemente al día siguiente.

Hacer y deshacer... todo es "trabajo". Yo creo que por toda la prensa nacional y extranjera se ha divulgado la noticia del traspaso de los Biznibos a Osasuna.

Si yo fuese presidente de Osasuna, me hubiera aprestado a imprimir una circular dando las gracias a todos los que directa o indirectamente habían tomado parte en formular tales informes respecto del Club pamplonés.

Mira que suponer que Osasuna tiene 20.000 pesetas para gastárselas en dos fichas!

En realidad lo cierto es que Osasuna no se ha dirigido a los Biznibos, ni los Custodios se han ofrecido a Osasuna. Informaciones de prensa y... nada más.

Para corroborar lo anterior, transcribimos una charla de Custodio Biznibos con un cronista de postguerra:

"Nos hemos encontrado con Custodio Biznibos El muchacho se nos ha quejado de cuanto se habla en torno a ellos.

No ha dicho. Todo lo que se habla es mentira. Ni a nosotros se nos ha propuesto nada, ni a mi padre han podido ver con ningún señor del Athletic. Que nos vieron en el café José Mari es cierto, pero no acompañados de otra persona. Fuimos a echar una partida como van otros muchos.

Haz constar que por ahora no hay nada. Al menos a nosotros no se ha dirigido nadie. Lo que si he de decirte que me he enterado por amigos, que en el Club se han recibido proposiciones del Madrid referentes a mi hermano Paquito.

Pero no hay nada más. En cuanto a mí, bajo ningún concepto cambiaré de residencia. Si puedo jugaré en el Osasuna, ya que para eso no tengo que trasladar a mi familia. Te repito, por lo tanto, que no hay nada, ni siquiera ese señor del que tanto se ha hablado...

De contratos te diré que terminan en Septiembre. Ahora que quedamos en libertad, los transferibles, en el mes de Diciembre, caso de que entonces el Club no quiera retenernos. Eso es todo."

Es muy probable que la Asamblea anual de federaciones regionales inicie sus deliberaciones el día 16.

Ha sido designado de común acuerdo para arbitrar el encuentro final del campeonato portugués, el juez madrileño don Ramón Melcón.

El partido tendrá efecto el domingo en Coimbra, y los adversarios son el F. C. Oporto y el F. C. Os Belenses, de Lisboa.

El hecho de que el árbitro de un partido de esta importancia recaiga en un juez español, habla muy alto en honor de los árbitros con trencilla que disfrutamos por estos pagos.

Una casa comercial, que vende utensilios de sport, en Madrid, tiene contratados con algunos diarios, unos anuncios que aparecen después de la reseña de los partidos.

Después de la final, el señor Olavarría, vicepresidente del Athletic, leyó ese anuncio lleno de indignación.

Porque se había jugado con un balón que llevó él, expreso desde Bilbao.

za compensará a los dos clubs andanes el exceso de desplazamiento de Madrid a Zaragoza.

Lo que aún está en estudio es la situación de los restantes clubs de primera categoría de dichas regiones. Como reglamentariamente la Mancomunidad formada tiene derecho a clasificar dos clubs más, estos dos puestos se reservan para que se los disputen aquellos clubs en una competición por puntos, en la que tomarían parte todos los clubs de analoga potencialidad deportiva a la Ferroviaria, que es la que ha de dar la orientación.

La despedida de la temporada en Zaragoza ha sido un prído entre el Español de Barcelona y el Zaragoza.

El Español: Florenza; Aratel, Moliné; Trabal, Solé, Cristiá; Prat, Xifren (Sastre es el segundo tiempo), Edelmiro, Bosch y Juvé.

Zaragoza: Osés; hermanos Chacartegui; Espelde, Astoreca, Oreolaga; Roloso, Cachi, Anduiza, Tomás y Almandoz.

El Español venció por 6 a 1. Los dos baracaldeses jugaron con entusiasmo, pero, a juzgar por la prensa, no gustaron.

El periódico que colabora el señor Hernández Coronado, e indudablemente escrito por él, leemos:

"Ahorra es el tiempo de la pesca de altura. Vamos a dar algunos consejos a los patronos, aunque la mayoría los conocen de sobra.

No os deslumbréis por el entusiasmo que actúa un jugador en su Club. Lo más probable es que lo pierda cuando pase al vuestro. La concepción del juego y el dominio de balón es lo único que no se pierde.

No adquiráis ningún jugador que haya tenido lesiones de rodilla. En cuanto empiezan a cobrar con regularidad se les reproducen.

Si os dicen: "Es un formidable jugador, pero está un poco chalado", huid de él como del diablo. Si no lo hacéis, acabaréis igual los directivos, compañeros, periodistas, etc.

Huid también de los que dicen que no necesitan de fútbol para vivir. Esos os freirán a sabalzos y siempre os estarán amenazando con su retirada.

Desconfiad de los canarios. No contratéis jugadores de menos de setenta kilos, si no queréis hartaros de victorias morales.

Recordar, aunque os moleste reconocerlo, que por ahora los vascos son los mejores jugadores y los más serios profesionales.

Procurad que intervenga algún compañero en todos los traspasos, o mejor un subordinado. Siempre conviene, por si sale mal, tener a quien echar la culpa.

LOS ASEES QUE CORRERAN LA VUELTA A FRANCIA CUADRO DE HONOR

Ya están seleccionados los cuarenta hombres que en la categoría de ases, formando cinco equipos nacionales, han de correr la Vuelta a Francia.

Son cuarenta ases en toda la extensión de la palabra. Por su clase exquisita, porque de aquí a unos días se irán ya familiares sus nombres y debéis conocerlos bien, lector amigo, hoy te ofrecemos este cuadro de honor:

- EQUIPO BELGA: 1. J. DEMUYSERE 2. A. SCHEPERS 3. G. RONNSEN 4. G. LEMAIRE 5. G. LONKE 6. JEAN AERTS 7. F. BONDUEL 8. GASTON HEBBY

- EQUIPO ITALIANO: 9. DI PACO 10. A. PESENTI 11. CANAZZA 12. AMBROSIO MORELLI 13. GESTRI 14. CAMUSSO 15. ORECCHIA 16. MARCHISSIO

- EQUIPO SUIZO: 17. ALBERT BUCHI 18. ERNEST HOFFER 19. ALFRED BULA 20. AUGUSTE ERNE 21. TULIER WENZENRIED 22. ALFRED BUCHI 23. PIPOZ 24. ANTIENEN

- EQUIPO ALEMÁN: 25. VILLIE KUTZABACH 26. GEORG UMBERNHAUER 27. MAX BULLA 28. OSCAR THEIBACH 29. HERBERT SIERONSKI 30. GEYER 31. STOEPEL 32. RICH

- EQUIPO FRANCES: 33. ANDRE LEDUC 34. ALBERT BARTHELEMY 35. JULIEN MOINEAU 36. LOUIS PEGLION 37. MARCEL BIDOT 38. ARPCHAMBAUD 39. SPEICHER 40. LAPEBIE



En Euskal-Jai

En el frontón Euskal-Jai contendieron ayer, en primer partido, Yanci y Olagüe con Azpiroz e Irigoyen.

El partido lo ganaron, de calor, los primeros, que dejaron a sus contrarios en 35 tantos para 50.

A continuación Gidoz y Patricio vencieron por ocho tantos a Iraola y guaras, no sin que estos hubieran logrado una gran ventaja sobre sus contrarios.

En tercer partido Arce III y Urzainqui, dejaron en 27 tantos para 35 a Vizeay y Eguquiza.

DE PESCA

DEPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA.—DIRECCION DE MONTES

Circular dirigida por el señor Ingeniero-Director de Montes a los Celadores y Subceladores, dando ordenes concuerpiales a la vigilancia que debe practicarse en los ríos en esta época:

Habiéndose iniciado el descenso de caudal de los ríos, que es aprovechado por los pescadores furtivos para la captura ilegal de pesca he de recomendar a usted insistientemente la necesidad de que extreme la vigilancia de los ríos en su demarcación.

Aun cuando toda infracción de la vigente Ley de Pesca constituye un hecho punible que debe ser objeto de sanción, procede que en el cumplimiento de su cometido persiga con preferencia los que a continuación se expresan por ser los que mayores daños causan en los ríos.

Primer. A los que pesquen con cloruro, coca u otra sustancia tóxica cualquiera y a los que utilicen con este objeto determinadas yerbas.

Segundo. A los que utilicen para pescar la dinamita.

Tercero. A los que pesquen durante la noche con faro, o por cualquier otro procedimiento a excepción de las anguilas con cuerdas.

Cuarto. A los que pesquen con redes e inturran en las siguientes infracciones.

Capturas peces que estén en su época de yeda. Emplear redes prohibidas. Capturar peces que no correspondan al cuadrado de la malla de la red que se utilice y cuyas dimensiones están marcadas en el reglamento.

Apalar las aguas o espantar los peces de cualquier forma. (O sea que no se permite el empleo del palo o périca para remover el fondo o las cuevas del río).

Arrastrar las redes por el fondo del río. Cerrar completamente el río con las redes no dejando libre, por lo menos una tercera parte.

Quinto. A los que pesquen con botrinos, nasas y remaigas y a los que varíen el curso de los ríos o arroyos o agoten total o parcialmente los pozos y canales de derivación de molinos o centrales eléctricas con tal objeto.

Sexto. A los que pesquen con tridente o anpón.

Deberán ser destruidas por ustedes bárreras existentes en los ríos, destinadas a la colocación de botrinos y nasas, así como también los moros o cañares que facilitan la captura de los peces, para lo cual podrá recurrir a la toma de peones en aquellos casos que resulte esto indispensable.

Para perseguir con éxito las infracciones aludidas deberá practicarse la vigilancia durante la noche, que es cuando se cometen por lo general las más importantes, extremando esta vigilancia cuando las informaciones locales lo aconsejen. Para la realización de este servicio con la seguridad necesaria, procede que sea prestado en parejas por lo q. puede ponerse de acuerdo con el celador o subcelador más próximo o guardias municipales y particulares, requiriendo el auxilio de la Guardia Civil en los casos necesarios.

Debe usted cuidar de que las vedas observadas escrupulosamente, denunciando a los que las quebrantan.

Deberá denunciarse así mismo a los que transporten o vendan pesca en épocas de yeda.

Las denuncias se formularán ante el Juzgado municipal correspondiente dentro de las 24 horas siguientes a la realización de la Ley de Pesca deberá comparecer al que la cometa, toda la pesca obtenida así como las redes y artefactos con que se haya cometido dicha infracción. Si la pesca ocupada estuviere en condiciones de poder vivir será soldada en el lugar del río en que fué capturada. Las redes y artefactos serán remitidos a esta Dirección para su destrucción.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai. A las tres y media de la tarde: Azcoltia y Mora

Contra Arbeloa y Olagüe

Teatro Gayarre. SABADO, 2 de Julio de 1932. Tarde: A las siete y media. Noche: A las diez y media.

REPRESENTACION DE LA deliciosa opereta de ambiente ultramoderno: Manos arribal

interpretada por ROLAND TOUTAIN y BERRY STOCKSFIELD. SAINT MORITZ y las bellezas de la nieve en los puntos de reunión más famosos de Europa, son el marco que envuelve el divertido argumento de esta opereta de gran ingenio y espiritualidad.

La Compañía titular del TEATRO DE LA COMEDIA DE MADRID que actuará durante las Fiestas de San Fermín, estrenará las obras que en Madrid han obtenido, por este notable elenco, los mayores éxitos de la temporada teatral.

Coliseo Olimpia. SAGE. Teléfono 2264

Hoy, sábado. A las 7'30 y 10'30.

Lo mejor es reir

hablada y cantada en castellano. Jactópreles centrales IMPERIO ARGENTINA y TONY DE ALGY.

"Paramount" nos ofrece una obra de corte muy moderno, de argumento admirable y de insuperable vis cómica. El encanto de París, en un film que encanta!

AURORA REDONDO - VALERIANO LEON con su selecto elenco, especializados en el género cómico, serán durante las Fiestas de San Fermín, el "clou" del día. Repertorio y Estrenos los constituyen los éxitos más rotundos.

RENOVACION DE BONOS: Hasta mañana. NUEVOS BONOS: del 4 al 6 inclusive. CONTADURIA: de 11 a 1 y de 4 a 7, todos los días.

Grandes existencias - DE - Maderas de pino. Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones. Teléfono núm. 1

Eguaras GÜESA

SI SU SASTRE lo sirve mal, pruebe en la sastretería. La Perla Vascongada. Vestirá bien, elegante y económico. Precio fijo. PAMPLONA

Carbones Gastaminza. Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado. Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis. Teléfono 2261

PARA QUITAR EL SOL PERSIANAS. Casa SAGASETA Mayor, 99 y 48

de los ríos de Navarra encomendada a esta Dirección, deberá usted transmitir a la misma cuantos datos relacionados con la pesca adquiere en la demarcación, (aunque estos no se refieren a infracciones) y solicitar de las autoridades locales la colaboración debida para impedir en cuanto sea posible las infracciones.

Esta dirección interesa a usted el exacto cumplimiento de estas instrucciones que deberán ser observadas con el mayor celo posible, incurriendo en su funcionamiento que las desatenda en las responsabilidades que pudiera caberles por negligencia o infidelidad, siendo considerados al propio campo como encubridores, cómplices o cóculores de la infracción que no hubieren denunciado.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y exacto cumplimiento. Pamplona 22 de Junio de 1932.

EL SUBDIRECTOR DE MONTES, IRUJO

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas el año.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos, adoptados por la Excelentísima Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Nombrando Delegado de la Diputación al funcionario provincial don Victorio Salinas, para que se traslade al Concelo de Ubago, y haga cumplir fehacientemente los Decretos de la Diputación de 24 de Agosto de 1931, confirmando y reiterando por otros de 10 de Febrero y 21 de Abril últimos, poniendo en posesión del cargo del Presidente del mismo a don León Martínez de Montemayor, siendo de cuenta de don Raimundo González, cuantos gastos se originen.

Disponiendo de la publicación en el Boletín Oficial de una circular sobre repoblación forestal en terrenos particulares.

Disponiendo de la publicación de un acuerdo general en el Boletín Oficial de la Provincia, introduciendo reformas en el Reglamento de Contribuciones para que se incluyan en el Catastro en la próxima rectificación y quedan sujetos a tributación, los bienes pertenecientes a la Iglesia y Comunidades religiosas con la única excepción de las Iglesias y Establecimientos destinados a Beneficencia o instrucción de carácter gratuito.

Disponiendo que el Practicante de Viana, don Ruperto Collado, acuda en primer lugar ante el Ayuntamiento con su reclamación contra el anuncio de la titular, pudiendo alzarse del acuerdo de la Corporación Municipal, cumpliendo los trámites señalados en el artículo 706 del Reglamento.

Desestimando recursos de don Tomás Eraso, de Echarri, sobre su reclamación en el cargo de guarda rural, concediendo la pensión reglamentaria a doña Arocena, viuda del peón camino Florentino Salaverria, manifestando a la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa y Navarra, que la Diputación no ve inconveniente en conceder de momento las autorizaciones solicitadas por la Sociedad Energía e Industrias Aragonesas, Electric Carcar, e Hidráulica Moncoyo, sobre instalación de líneas eléctricas, pero a reserva de que dicha sociedad, cuando hayan de acometer las obras, formulen las peticiones indicando los pasos de la carretera, para que se hagan señalizaciones en las condiciones reglamentarias, aduciendo definitivamente a don Miguel Eguino Lizarraga, de San Sebastián en la cantidad de 331.500 pesetas, las obras de construcción de la carretera de Abaurrea-Alta a Jaureña.

Denegando la solicitud de don Martín Lujambio, de Goizua, sobre reintegro en el cuerpo de Camineros; rebajando las multas impuestas a varios vecinos de Faldes, por infracción de Reglamento de cañadas, accediéndose por última y definitiva vez a la rectificación de la cañada; concediendo lotes de obras duplicadas y sobrantes del Archivo provincial para las Bibliotecas de la Escuela Nacional número 1 de Tudela, Batallón de Montañas número 7 de guarnición en Estella y Agrupación de Cultura Vasca de Madrid; manifestando a don Pablo Lozano, de Zudaire, que como las acusaciones formuladas contra don Gerónimo Martínez, carecen de fundamento y son por tanto falsas, procede rectificar sus juicios calificativos empleados en su escrito en la inteligencia de que si vuelve a emplear los procedimientos se le exigirán las responsabilidades procedentes.

Ordenando al Concejo de Gozola, se abstenga de inquietar y entorpecer a don Vicente Irujo, en la recogida y levantamiento de la cosecha de una finca de la que es arrendatario; ordenando a los Alcaldes de Uzcarré, Alducin, Arroz, Adión, Arzáiz, Orquín, Ibañeta de Yeri, Burgoyen, Gastiain, Arzáiz, Amescua-Baja, Zubieta, Saldaña, Lesaca, Uztarroz, Zariquiegui, Iraizoz, Abárzuza Eraso, Ichaso, Osoez, Eraso, Udabe-Veramendi, Arrarás y Belascoain y Junta del Monte Limitaciones que exijan e ingresen las indemnizaciones correspondientes por denuncias de aprovechamiento.

Autorizando aprovechamientos forestales a los Ayuntamientos de Guede Roncal, Eraso, Vera del Bidasoa, y Urzaizquí y Concejos de Viscarret, Gorraiz, Imbatzuqueta, Ibañeta de Egies, Unzué, Oleriz, y Solehaga.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS PROSIGUEN

Alemania dá menos de la mitad de lo que pide Francia.-Un paracaidista se lanza a ocho mil metros aterrizando con felicidad.-Se ha celebrado el último consejo de la dictadura portuguesa.

Carta de Londres

Mujeres vencedoras en carreras de automóviles

Hace poco tiempo han vuelto a demostrar las mujeres sus proezas en deportes británicos. La señora E. Wisdom y la señorita Joan Richmond, guiando un coche "Riley" de 1.089 c.c., ganaron la carrera de 1.000 millas organizada por Junior Car Club. La carrera tuvo lugar en dos días, a quince millas por día, y en el primero hubo 27 concursantes. En el segundo día comenzaron 23 coches, y de éstos terminaron el circuito siete dentro del límite de tiempo oficial. Incluidos en estos siete había tres coches del grupo "Talbot", los que, por lo tanto, ganaron el premio de grupo. El coche vencedor terminó el circuito a una velocidad media de 84'41 millas por hora.

Hubo, por supuesto, handicap para los coches más potentes; de aquí que el vencedor fue el coche más veloz de la carrera. El segundo puesto lo ganó un "Talbot" de 2.970 c. c., guiado por Saunders Davis durante toda la carrera a una velocidad media de 95'43 millas por hora, y el tercero fue un "M. G. Midget", guiado por Norman Black y R. Gibson, a una velocidad de 75'50 millas por hora.

La señora Wisdom guió con discernimiento excelente. Para el tipo de coche que tenía siguió un rumbo poco habitual, pero con toda perfección al volver a la señora Wisdom, pero el segundo día guió con toda destreza y discernimiento perfectos, llevando el coche a una victoria bien merecida. En verdad, toda la carrera fue un triunfo, no solamente para las mujeres conductoras que vencieron, sino también para los coches que tan espléndidamente funcionaron.

Memoria de un Observatorio

El real astrónomo británico tiene la costumbre de presentar el primer sábado de junio su Memoria anual del trabajo hecho por el Real Observatorio de Greenwich durante el año precedente. El acontecimiento ha tenido esta vez más interés que el de ordinario, pues la Memoria es, probablemente, la última preparada por sir Frank Dyson, el real astrónomo, quien, como empleado civil, está a punto de retirarse.

Los cambios debidos a su iniciativa durante los veintidós años que ha desempeñado el cargo son sorprendentes. El Observatorio de Greenwich tiene ahora una instalación y un personal experto que son la admiración de los físicos de todas las naciones, y el trabajo que se hace en este Observatorio es reconocido ser de la mayor importancia para la ciencia de Astronomía. Mencionaremos solamente un aspecto: debido principalmente a los esfuerzos de sir Frank Dyson, la fotografía se usa para elucidación de problemas en cuestiones astronómicas modernas.

La Memoria es un documento altamente técnico que solamente pueden comprenderlo los expertos. Una de sus secciones trata de las condiciones del tiempo atmosférico en Inglaterra, y esto tiene interés para quienes se propongan visitar a este país. Las estadísticas demuestran que la temperatura media no ha cambiado durante el último siglo; todavía es de 49'5 grados F. La temperatura más alta a la sombra registrada durante el año pasado fue de 81'5 grados el 12 de Julio, y la más baja fué de 20'6 el 31 de Diciembre. La caída total de agua fué de 23'89 pulgadas, que fué menor que el promedio. Es cosa bastante curiosa que el mes más húmedo del año fué Agosto, y el más seco Febrero al revés de lo que se hubiera esperado.

Lo que la Memoria prueba es que el clima de Inglaterra es notable por hallarse exento de temperaturas extremas, y es, por lo tanto, en conjunto, sumamente saludable.

Espectáculos militares

Entre las muchas fiestas que se celebran en Inglaterra cada verano hay unas cuantas de carácter militar. Las dos más populares de éstas son la gran revista de tropas en Londres y la revista militar en Aldershot. La primera de éstas es una fiesta que tuvo lugar el 4 de Junio, y como de costumbre, un espectáculo brillante. Tuvo lugar en la parada de la guardia montada, que está rodeada por tres partes por grandes edificios del Gobierno, y éstos constituyen un marco perfecto. Asistieron a la ceremonia el rey, el príncipe de Gales y otros miembros de la familia real, así como agregados militares de naciones extranjeras, todos de uniforme. Proveyeron la música las Bandas agrupadas de la

brigada de guardias, y destacamentos de los regimientos de guardias hicieron elaboradas marchas y evoluciones que llenaron de entusiasmo a los espectadores.

El 7 de Junio hubo un ensayo general de la revista militar de Aldershot, a la que asistieron 40.000 niños. La enorme reunión de ejecutantes en este espectáculo tan lleno de colorido es sumamente imponente. Bandas de tambores y de pifanos de cincuenta batallones evolucionan como si fueran un cuadro sólido, avanzan, se retiran, y giran de nuevo, siempre como unidad, tanto en movimiento como en música. Más adelante llegan todas las Bandas del lado de Aldershot, vasto cuadro de instrumentos y de uniformes guiados por filas de tambores.

Aparte del espectáculo, que jamás deja de despertar gran entusiasmo entre los espectadores, hay la música de las Bandas de gaitas agrupadas con sus pintorescos uniformes. La última parte de la revista se dedica a la representación de algún hecho histórico del Imperio británico. Se representan episodios de acontecimientos conspicuos. El espectáculo final es una reunión de todos los participantes con sus varios uniformes y trajes vistosos. Constituyen un cuadro inolvidable.

Andrew BLANKMORE

VON PAPPEN PIDE LA REVISION DEL TRATADO DE VERSALLES

Berlin. — Según una información de fuente oficiosa, se asegura que la actitud de Von Pappen pidiendo la revisión del tratado de Versalles, colocado a Alemania en plano de igualdad con relación a las demás POTENCIAS. SE REPIERE especialmente a los capítulos V y VIII del tratado en el que se puntualizan el desarme, las reparaciones y a la responsabilidad por causa de la guerra.

Se considera que estas cláusulas son la causa de la desigualdad jurídica en que hoy se encuentra Alemania.

Se considera que esta revisión es condición precisa para la reinstauración alemana.

Dicen que Von Pappen, sólo con la condición de llegar a esta revisión, se ha comprometido a colaborar en la reconstrucción de Europa, y se añade que el canciller regresará hoy, viernes a Berlín, para dar cuenta a Hindenburg del estado de las negociaciones.

ULTIMO CONSEJO DEL GOBIERNO DE DICTADURA, EN PORTUGAL

Lisboa. — Hoy ha celebrado su último Consejo el Gobierno dimisionario, aprobando los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico 1932-1933, con un déficit positivo de 1.637.000 escudos. Mañana comenzará el señor Oliveira Salazar sus gestiones para la organización del nuevo Gobierno. Continuarán en él los anteriores ministros de la Gobernación, Instrucción y Colonias. Para la cartera de Negocios Ex-

tranjeros, se habla del ministro de Portugal en Praga, señor Vélga Simões, que mañana llegará a Lisboa y al que se prepara una gran recepción. Sin embargo, tienen más probabilidades los señores César Mendes, funcionario del ministerio, y Francisco Lima, sobrino del antiguo ministro de la Monarquía Wenceslao Lima.

IMPRESIONANTE SALTO EN PARACAIIDAS DE 8.000 METROS DE ALTURA

París. — El aviador Marchenaud, es quien ha realizado esta aña prodigiosa.

Antes de la salida, los doctores Gossset y Croizon, del Hospital de la Salpêtrière, y los doctores Farcenau y Sthoh, examinaron minuciosamente al paracaidista, cuya tensión arterial era perfectamente normal. Equipado como un buzo del aire, vestido con un traje de cuero, provisto de una máscara y enguantado. Marchenaud llevaba un aparato inhalatorio. M. Kerloff, comisario oficial del Aero Club de Francia, había colocado en el aparato el barógrafo que permitía verificar la tentativa.

Cuando el altímetro se acercaba a los 8.000 metros, Marchenaud saltó al espacio. El descenso fué impresionante. Al cabo de un rato los vecinos de Chalot-Saint-Mard vieron que el paracaidista planeaba cerca del pueblo. Un grupo de obreros llegó rápidamente al punto en que había caído Marchenaud, y lo encontraron perfectamente bien. El descenso había sido perfecto. Llevado al pueblo en triunfo, se le obsequió con un champán de honor.

EL GOBIERNO DEL ULSTER PROTESTA DE LAS AGRESIONES

Ciudad del Vaticano. — "L'Osservatore Romano" publica una nota oficiosa aclarando las agresiones de los protestantes irlandeses contra los católicos que habían asistido a las sesiones del Congreso Eucarístico Internacional de Dublín, publicando la declaración de protesta del Gobierno del Ulster. En esta nota el Gobierno condena estos actos, manifestando que está decidido a adoptar las medidas más severas para descubrir a los autores y castigarlos merecidamente.

SE PIDE LA SUSPENSIÓN DE DOS PERIODICOS

Nauen. — Un nota oficial dice que el Gobierno del Reich ha pedido al Gobierno de Prusia, que suspenda por un periodo de cinco días a los periódicos "Kölnische Volkszeitung", órgano del partido del Centro de Colonia y en realidad desde que subió al Poder Von Pappen, la voz oficiosa del partido, por publicar caricaturas e iniciar a la guerra civil; y al "Vorwärters", órgano del partido socialista, a causa de los ataques que ambos periódicos han dirigido a la política del Gobierno del Reich. Sin embargo se dice en los círculos políticos que el Gobierno de Prusia, antes acceder a la petición, llevará el asunto, en el plazo de dos días, al Tribunal Supremo de Leipzig, la au-

toridad suprema en las cuestiones constitucionales. Caso de que el Tribunal coincidiera con el del Gobierno tendrían que cumplirse inmediatamente la sentencia.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE REPARACIONES

Lausana. — El Comité de reparación de la Conferencia, ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Las potencias acreedoras se comprometen a condonar al Reich sus deudas, a condición de que los Estados Unidos, por su parte, antes sus créditos.

2. Alemania entregaría inmediatamente bonos, garantizados por el Gobierno, y que producirían interés desde el día en que el Reich hubiera recuperado su capacidad de pago. Estos bonos tendrían un valor nominal de siete mil millones de marcos.

La delegación alemana ha respondido a esta proposición, ofreciendo dos millones de marcos, pero reservándose todavía el derecho de consultar a sus técnicos. Por el contrario, se niegan terminantemente a subordinar cualquier fórmula de acuerdo, a la conformidad que presten lo Estados Unidos por su parte, a renunciar a sus créditos.

LA NEGOCIACIONES FRANCO-ALEMANAS PAPPEN Y KROSIGK, CONCILIADORES

M. Von Pappen y von Krosigk se han decidido a aceptar la fórmula de un pago ulterior.

Lo dos comités nombrados el miércoles han iniciado sus negociaciones. El comité de reparaciones en el hotel Beaurivage, el económico en el castillo de Ouchy.

Toda la cuestión se reduce a saber si, después de aceptada la fórmula de un nuevo pago, decisivo, de Alemania, no pondrá ésta condiciones imposibles. La actitud de Von Pappen y von Krosigk es conciliadora, pero tras ellos está von Schleicher, que habla en actitud retardadora.

El comité de los seis ha rogado a von Krosigk: a) Que haga una oferta sobre la suma total que puede pagar Alemania, en ese último plazo. b) Que se fije la tasa de interés al 5 por ciento. c) Francia pide que se incluya en el acuerdo, una cláusula en la que pide que para la aplicación del acuerdo, sea preciso buscar la conformidad de los Estados Unidos.

Se ha intentado llegar a un acuerdo franco-británico, para proponerlo a su aceptación o repulsa. El ministro del Reich parece que ha puesto serias objeciones, lo que hace creer que desde Berlín se le envía instrucciones que complican la marcha de las negociaciones.

LA LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han sido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas
 1.618.—Málaga, Barcelona, Zaragoza, Huelva, Sevilla.

Con 60.000 pesetas
 6.305.—Ciudad Real, Barcelona, Huelva, Vigo, Zaragoza, Santander.

Con 30.000 pesetas
 8.258.—Madrid, Barcelona, Bilbao.

Con 25.000 pesetas
 30.399.—Cádiz, Barcelona, Madrid, Valencia.

Con 1.500 pesetas
 11.595.—Cartagena, Barcelona, Madrid.
 13.108.—Madrid, Valladolid, Valencia, Sanlúcar de Barrameda.
 3.772.—Fuengirola, San Sebastián, Barcelona, Sevilla, Madrid, Alicante.
 412.—Algeciras, Bilbao, Jerez de la Frontera, Santander, Ceuta.
 37.405.—Barcelona.
 2.565.—Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia.
 4.377.—Madrid, Barcelona, San Fernando de Llobregat, Bilbao.
 4.017.—Valencia, Barcelona, Cádiz, Murcia.
 19.634.—Almería, Barcelona, Jaén, Madrid, Málaga.
 37.247.—Cangas de Onís, Madrid, Algeciras, Zaragoza.
 39.596.—Madrid, Valencia, Gijón, Murcia.
 29.171.—Palma de Mallorca.
 36.410.—Madrid.
 18.831.—Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga.
 10.090.—San Sebastián, Madrid, Palma de Mallorca, Bilbao.

COTIZACION DE VALORES

MADRID
 Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 3	DIA 1
4 % Interior	63,11	62,25
4 % Exterior		
6 % Amortizable	84,77	
5 % Idm. 1920	79,9	84,75
5 % Idm. 1917		83
5 % Idm. 1916	93,2	92,00
5 % Idm. 1917 con	77,7	77,70
4 1/2 % Idm. 1913		
5 % Idm. 1923	67,6	66,25
4 % Idm. 1928		
C. B. Hipotecario	4 1/2	88,15
" " Idm. 5 %		102,0
" " Idm. 6 %		
Deuda Ferroviaria	4 1/2	
Idm.		
Tesoro Austriaco	6	
Empio Argentino	6	
Marracos	6	
Cédulas Argentinas	6	
ACCIONES		
Banco de España	92,0	518
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central	78	162
B. de Río de la Plata	93	601
C. Arrendataria Tabacos		
S. Española Explosivos		
Chades		
Preferentes Azucareras	41,25	43,00
Ordinarias Idm.	36,00	
F. C. Norte de España		
F. C. M. Z. A.		
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

BILBAO

Telesofemas del Crédito Navarro

	Día 30	Día 1
la cc de Bilbao	1150	
Banco de Vizcaya serie	650	380
Banco Urquijo	250,00	
Banco Central	2,0	
NAVIERAS.—Sola	590	
Id Marítima Nervión	500	
Id Marítima Unión	14,00	
Id Vascongada	290	
Id Bachi	480	
Id Guipuzcoana	30	30
Vasco C. de Navegación	70	
Muneca	35	35
Nav. Vasco Asturiana	490	
M. Vizcaya	85	
Marítima Bilbao	37,0	37,0
Elcano	13,50	
Enzerra	75	
Argentería de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	150	
Minas de Cala	66	
Micreo Villadriá	6	
Hidroeléctrica Ibañeta	62,00	
Id Española	146,00	
Altos Hornos Vizcaya	74,50	74,00
Bascuña	720	
Resinera Española	20,00	
Papelera Española	140,00	
Duro Felguera	62,00	
Unión E. de Explosivos	187,50	602,50
L. Eléctrica Vizcaína	670,00	
Eléct. Reunión Zaragoza	152,00	
F. C. Norte de España	255,00	
Id M. Z. A.	16,00	
Id La Robla	499,00	
Id Vascongada	300	
Siderurgica Mecherrión	38	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

MONEDAS	Día 30	Día 1
Francos	47,80	47,80
Liras	43,85	43,50
Dólares	12,15	12,10
Francos suizos	336,80	337,00
Marco (oro)	2,88	2,85
E. Belga (oro)	33,96	33,86
Francos belgas	62,00	62,00
Libras		
Peso argentino	4,91	36,05
Peso chileno	36,05	4,91
Coronas checas		
Fiorines		

MARINO HUDER
 Partos y enfermedades de la mujer
 José Alonso S. y. o. dcha. PAMPLONA

The y Elixir Pujol
 Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tifus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL para no ser engañado.
 De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
 Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
 Teléfono 75.370

REFLEJOSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
 Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS
 DE OCHOA
 Fidan prospectos
 Carretera de Chamartín, 37
 Apartado 694 — MADRID

Se venden como el pan caliente
 Nuestros famosos calcetines de hilo canalé
 des 2'00 Pesetas TRES pares

Duran muchísimo
 Lo dicen nuestros clientes
El Trust de las Medias
 Calderería, 24 PAMPLONA

Caja de Ahorros de Navarra
 CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretos ordinarios a la vista	5,50 por 100
Imposiciones anuales	4,25 " "
Imposiciones semestrales	3,75 " "
Cuentas corrientes a la vista	2,50 " "
Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital onido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones y los imponentes.	

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
 SUCURSALES: Albasua, Añib, Arriaba, Ataba, Caparrosa, Carcastillo, Cascante, Corella, Encarnar, Elizondo, Estella, Irujo, Isaba, Leiza, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Sellos de Propaganda
"Pro-Universidad Vasca"
 DE VENTA
 En el Centro Vasco
 Y OFICINAS DEL
Partido Nacionalista